

**DILEMAS ÉTICOS DEL PSICÓLOGO EDUCATIVO: ESTUDIO DE CASOS CON
SIETE PSICÓLOGOS EDUCATIVOS DEL VALLE DE ABURRÁ EN EL AÑO
2010**

**YURLEY ALEXANDRA ESTRADA RESTREPO
YULIANA MURIEL DEOSSA
LEIDY TATIANA SUÁREZ LOPERA**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
CALDAS, ANTIOQUIA
2011**

**DILEMAS ÉTICOS DEL PSICÓLOGO EDUCATIVO: ESTUDIO DE CASOS CON
SIETE PSICÓLOGOS EDUCATIVOS DEL VALLE DE ABURRÀ EN EL AÑO
2010**

**YURLEY ALEXANDRA ESTRADA RESTREPO
YULIANA MURIEL DEOSSA
LEIDY TATIANA SUÁREZ LOPERA**

Trabajo de grado para optar al título de Psicólogas

**Asesora
Mg. ANA MARÍA ARIAS CARDONA
Psicóloga**

**Especialista en psicología clínica, énfasis: salud mental
Magíster en educación y desarrollo humano**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
CALDAS, ANTIOQUIA
2011**

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Caldas, Julio 7 de 2011

AGRADECIMIENTOS

A los sujetos participantes por su tiempo y colaboración en esta investigación.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1 JUSTIFICACIÓN	12
1.2 OBJETIVOS	15
1.2.1 OBJEVO GENERAL	15
1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	15
2. ANTECEDENTES	16
2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS	16
2.2 ANTECEDENTES LEGALES	18
2.3 ANTECEDENTES TEÓRICOS	23
2.3.1 Representaciones sociales	23
• ¿Qué son las representaciones sociales?	23
• ¿Cómo se forman las representaciones sociales?	24
• Función de las representaciones sociales	25
2.3.2 Conceptualización de términos	26
• Representaciones sociales	26
• Ética	26
• Deontología	27
• Bioética	28
• Principios éticos	28
• Normas éticas	29
• Psicología educativa	29
2.3.3 Dilemas éticos	30
2.3.4 Experiencia subjetiva	32
• ¿Qué es subjetividad?	32
• Experiencia y emociones	34
2.3.5 Estrategias de afrontamiento	37
• Afrontamiento orientado a la tarea, a la emoción y a la evitación	37
2.4 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	39
2.5 ANTECEDENTES PRÁCTICOS	42
3. MEMORIA METODOLÓGICA	43
3.1 ENFOQUE, DISEÑO Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	43
3.2 CONTEXTO Y SUJETOS PARTICIPANTES	43
3.3 MÉTODO	44

3.4 MOMENTOS	44
3.4.1 Momento exploratorio	44
3.4.2 Momento de focalización	45
3.4.3 Momento de profundización	46
3.5 LINEAMIENTOS ÉTICOS	47
3.6 LECCIONES APRENDIDAS	47
4. ANÁLISIS DE DATOS	48
4.1. “MANTENER LA RESERVA Y SINO ENTONCES EL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SIMPLEMENTE DESAPARECE Y EL PSICÓLOGO NO PUEDE ESTAR EN LA INSTITUCIÓN”: REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA ÉTICA	48
4.2. “...UN CHOQUE ENTRE LO QUE YO NOMBRO COMO VIDA Y LIBERTAD, Y MORAL Y DEBER SER...”: DILEMAS ÉTICOS DEL PSICÓLOGO EDUCATIVO	51
4.3. “UNO SIEMPRE SE VINCULA, SE VINCULA CON EL OTRO Y ENTIENDE DEL DOLOR DEL OTRO, PERO SIN VIVIRLO, PERO SI SENTIRLO...S.5.”: EXPERIENCIA SUBJETIVA DEL PSICÓLOGO EDUCATIVO	56
4.4 “UNO DEBE SER RÁPIDO Y PRÁCTICO, PORQUE EN ESTOS CASOS EL TIEMPO NO ESTÁ A FAVOR DE UNO...”S.6.: ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO FRENTE A LOS DILEMAS ÉTICOS	58
5. CONCLUSIONES	63
BIBLIOGRAFÍA	66
ANEXOS	

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Consentimiento informado	73
Anexo B. Guía de entrevista	74
Anexo C. Mapa categorial	75
Anexo D. Matriz categorial	76
Anexo E. Fragmento de entrevista codificada por colores	81
Anexo F. Ficha bibliográfica	82

RESUMEN

Este trabajo de grado surge a partir de la inquietud de cómo los psicólogos educativos asumen los dilemas éticos que se presentan en su ejercicio profesional. En el campo de la psicología educativa el psicólogo se puede ver confrontado con diferentes dilemas que retomando a Tarragó¹ son: etiquetación psicológica o estigmatización, confidencialidad, y alienación y opciones pedagógicas.

La investigación es de carácter cualitativo empleando como método el estudio de casos; realizando la selección de algunos psicólogos del campo educativo del Valle de Aburrá, entre los que se encuentran: cinco mujeres y dos hombres de los cuales tres se enfocan en la corriente cognitiva, dos en la corriente dinámica, un humanista y uno de orientación psicoanalítica.

Con los sujetos participantes, se realizaron entrevistas estructuradas con una guía; los datos obtenidos fueron procesados mediante un análisis categorial, donde aparecen las categorías: representación social, dilemas éticos, experiencia subjetiva y estrategias de afrontamiento.

Como resultado de la investigación, se delimitan aspectos interesantes sobre la ética el psicólogo educativo, por ejemplo, el dilema resultante para el psicólogo al asumir la confidencialidad en el ámbito escolar; la forma en cómo afronta situaciones o casos en los cuales se ve comprometido el bienestar de las personas pertenecientes a la institución y cómo su ética se puede ver afectada por los lineamientos institucionales.

Esta investigación proporcionará ideas para el diseño e implementación de mejoras en los planes de estudio de Psicología en las diferentes instituciones universitarias, buscando profundizar en aspectos teóricos y prácticos sobre la ética y los diferentes dilemas que pueden presentarse en el campo educativo.

¹ FRANCA TARRAGÓ, Omar. Ética para psicólogos. Bilbao. Desclèe de Brouwer. 1996. 282-285p

ABSTRACT

This graduate work arises from the concern of how educational psychologists assume the ethical dilemmas that arise in their professional practice. In the field of educational psychology can be seen the psychologist faced with different dilemmas that are taking up to Tarragó²: psychological labeling or stigmatization, confidentiality, and alienation and pedagogical choices.

The research is used as a method qualitative case study, making a selection of some psychologists in the educational field Aburrá Valley, among which are: five women and two men of which three focuses on the current cognitive two in the current dynamic, a humanist and a psychoanalytically oriented.

With the participating subjects, structured interviews were conducted with a guide, the data were processed using a categorical analysis, which shows the categories: social representation, ethical dilemmas, subjective experience and coping strategies.

As a result of the investigation, interesting things are delimited on the ethics educational psychologist, for example, the resulting dilemma for the psychologist to assume confidentiality in the school, the way in facing situations or cases in which compromised the welfare of persons belonging to the institution and how ethics can be affected by institutional guidelines.

This research will provide ideas for the design and implementation of improvements in the curricula of psychology at various universities, looking deeply into theoretical and practical aspects of ethics and the various dilemmas that can arise in the educational field.

² FRANCA TARRAGÓ, Omar. Ética para psicólogos. Bilbao. Desclèe de Brouwer. 1996. 282-285p

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se destaca la pregunta por un campo de acción de psicología, de la cual hay escasa información teórica y práctica frente a los dilemas éticos y a la ética del psicólogo dentro de las instituciones educativas.

El rol del psicólogo educativo dentro de las instituciones puede verse afectado por los lineamientos institucionales conocidos por los profesionales del área; además demandan información confidencial de una asesoría psicológica.

Para llevar a cabo esta investigación, se contó con la participación de siete psicólogos: cinco mujeres y dos hombres que ejercen o han ejercido en instituciones de nivel básico y superior del Valle de Aburrá; con los cuales se desarrolló una entrevista estructurada con una guía basado en el modelo de investigación cualitativa de un enfoque hermenéutico con un nivel descriptivo, buscando indagar sobre el rol, las funciones, los dilemas, la experiencia subjetiva y las estrategias de afrontamiento de cada uno de los sujetos participantes en las instituciones.

Dentro las categorías iniciales se encuentran las representaciones sociales del psicólogo, dentro de ella se examinan aspectos relacionados con el concepto de ética, la función del psicólogo dentro de la institución, acerca de los principios y las normas éticas. Los dilemas éticos por los cuales atraviesa el psicólogo educativo en las instituciones constituyen la categoría central de la investigación. La última categoría está enfocada hacia las estrategias de afrontamiento: hacia la tarea, la evitación y la emoción. En la categoría emergente se encuentra la experiencia subjetiva de cada participante; esta categoría es el resultado de las manifestaciones emociones y experienciales de cada sujeto frente a los casos más significativos que han afrontado.

Finalmente, esta investigación posibilita una comprensión de cómo algunos psicólogos educativos asumen los dilemas éticos por los que atraviesa en el desarrollo de su ejercicio profesional en las instituciones educativas. Con el fin de que este trabajo se convierta en un punto de referencia para futuras indagaciones acerca de la ética del psicólogo.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Esta investigación surge al entrar en contacto con la práctica profesional y los acontecimientos en las instituciones, teniendo en cuenta la experiencia de algunos docentes manifestada durante el pregrado con el propósito de exponer casos útiles para el conocimiento académico en los cuales se evidencian situaciones donde el psicólogo durante su ejercicio laboral puede encontrarse frente a un dilema con su posición personal y profesional.

Cuando el psicólogo se encuentra vinculado a una institución surgen además dificultades con la delimitación y permanencia de su rol y funciones dentro de la institución.

Específicamente en el campo educativo, el psicólogo suele encontrarse con diversas situaciones y problemáticas, donde su quehacer profesional puede verse comprometido con la demanda institucional, limitando la autonomía y su ética al solicitarle información de carácter confidencial sobre sus pacientes.

La intervención del psicólogo educativo depende tanto de su orientación como el contexto institucional en el que se desempeña, al respecto César Coll Salvador plantea:

Creo que hoy en día tanto los psicólogos de la educación como los colegas que trabajan desde otros referentes disciplinarios, tenemos muy claro que los procesos educativos son tan complejos –en los que están presentes tantas variables y factores– que requieren una mirada multidisciplinaria, y dentro de esta mirada pienso que la de la psicología de la educación sigue siendo muy importante, pero es una más junto con otras miradas, una mirada digamos específica, y quizá ése sea uno de los riesgos que tenemos hoy en día los psicólogos de la educación: el de diluir la especificidad de nuestra mirada en el marco de esta aproximación multidisciplinaria de los procesos educativos.³

Una mirada interdisciplinaria se convierte en un ideal, porque en las instituciones los desencuentros entre los profesionales que allí ejercen generalmente están presentes creando disputas entre los miembros de la comunidad educativa por defender su labor; como lo expone Coll Salvador:

Bajo el marco de un equipo multiprofesional circulan o aparecen conocimientos que provienen de disciplinas, de referentes distintos; pero mi

³ RIGO, M. A., DÍAZ BARRIGA, F. y HERNÁNDEZ ROJAS, G. La psicología de la educación como disciplina y profesión. Entrevista con César Coll. Revista Electrónica de Investigación Educativa. [en línea] Vol. 7, 2005.

<http://redie.uabc.mx/vol7no1/contenido-rigo.html>. [Citado el 20 de Mayo de 2011]

experiencia me dice que los equipos multiprofesionales que funcionan, no funcionan porque cuando llegan las tareas, éstas se dividen y se dice “este trozo es para ti que eres psicólogo, este trozo para mí, este trozo para tal”, no, son multiprofesionales, y es lo que garantiza que el conocimiento relevante procedente de las diferentes disciplinas converja, pero luego ¡todos hacen todo!. Y lo que permite que todos hagan todo es que fundamentalmente ese conocimiento circula y se instancia ahí porque los diferentes profesionales que ahí aparecen lo pueden aportar.⁴

De lo anterior se destaca la mirada interdisciplinaria en las instituciones educativas, resaltando como la labor del psicólogo educativo depende del trabajo en conjunto con los demás profesionales, pero también de un compromiso ético en el espacio terapéutico con sus pacientes, donde debe primar el secreto profesional y la confidencialidad con sus intervenciones.

Muchas veces el trabajo del psicólogo educativo puede verse afectado por la etiquetación dada por los propios colegas, poniendo en riesgo el reconocimiento del rol profesional en la intervención y por tanto faltando a la ética profesional, existiendo casos en los que el psicólogo es visto y tratado para fines pedagógicos y de aprendizaje y no desde su área de formación.

1.1 JUSTIFICACIÓN

Durante la carrera universitaria de psicología, los docentes desde su experiencia profesional hablan de la importancia de la ética como psicólogos, más precisamente de las normas éticas, los cuales se deben tener presente en el quehacer profesional en el cual se prioriza el principio de beneficencia; ejemplo. Un paciente le dice a su psicólogo que pondrá una bomba en el centro de la ciudad, el psicólogo debe comunicar esto a las autoridades competentes, rompiendo así la norma de confidencialidad, para priorizar el principio de beneficencia, en la sociedad.

Al final de la carrera, y durante la práctica universitaria, se empieza a identificar y vivenciar cómo la teoría referente a la ética no siempre se ajusta a los acontecimientos presentes en la vida profesional, esto puede conllevar a un dilema y más aún cuando éste se presenta en las asesorías psicológicas propuestas en las diferentes instituciones; pues bien hablar hoy día de ética profesional y profesiones puede resultar muy complejo, porque la mayoría de profesionales se desempeñan en organismos e instituciones donde se les exige y prácticamente se les indica buscar el beneficio institucional. Por ello algunas

⁴ Ibíd., [en línea]

profesiones se pueden encontrar afectadas en su autonomía, consiguiendo así que el campo de las actividades sean institucionalizadas.

Igualmente no importa si el profesional está institucionalizado o trabaja de manera independiente; siempre debe buscar ser buen profesional en su campo de acción, al respecto Hortal Alonso dice:

El profesional para serlo del todo, necesita asumir los compromisos de tratar de proporcionar, competente y responsablemente las prestaciones y servicios específicos con arreglo a los baremos de excelencia que en cada contexto se espera de cada tipo de servicio profesional. El profesional ejerce su oficio en relación con quienes acuden a él, necesita confianza; de la confianza en su buen hacer personal y también del colectivo o gremio al que pertenece⁵.

Por lo tanto el profesional está vinculado éticamente a acudir con responsabilidad a las necesidades e intereses de las personas que lo solicitan; es por esto que es fundamental establecer una intervención individual o colectiva en cualquier campo de aplicación, al respecto Hortal dice: “hacer bien las cosas para hacer bien a las personas prestándoles un servicio profesional competente, responsable, adecuado a sus deseos como formas de ayudarles a vivir la vida, a vivirla mejor o a no vivirla peor, es la caracterización que hemos ofrecido del que puede llamarse principio de beneficencia en el ejercicio de una profesión”.⁶

No sólo es importante y esencial la intervención del psicólogo en busca del beneficio o no maleficencia de las personas, es también indispensable que toda actuación que se haga debe ser respetando al otro en su dignidad y autonomía y para esto debe ofrecer sus servicios profesionales, “contando con el parecer del otro, respetando sus derechos, es decir, relacionarse con ellos como personas iguales y diferentes, merecedoras de respeto y consideración, puede asociarse con el principio de autonomía en ética profesional”.⁷

Según lo anterior, surge una pregunta; ¿Cómo los psicólogos educativos asumen los dilemas éticos?; es decir, cuales estrategias utilizan los psicólogos educativos para enfrentarse o asumir un dilema presente en el contexto educativo; el caso de la confidencialidad es uno de los más comunes o conocidos; pues en muchas ocasiones las instituciones buscan respuestas detalladas acerca del paciente, por el contrario si los psicólogos educativos no asumen los dilemas éticos manifestados en su quehacer profesional se enfrentan a responder por diversos cargos expuestos en las leyes y códigos que rigen a la psicología como la ley 1090 del 2006.

⁵ HORTAL ALONSO, Augusto. Ética general de las profesiones. 2a ed.; Bilbao: RGM, S.A., 2002. p.39

⁶ *Ibíd.*, p.50

⁷ *Ibíd.*, p.117

Hablar de los principios éticos (beneficencia, autonomía y justicia), es relevante en cualquier campo profesional, e implica la articulación de los mismos y de las normas éticas (confidencialidad, veracidad y consentimiento válido, y fidelidad a las promesas); por esto toda persona que requiera de un profesional debe ser considerada igualmente como todos los demás, recibiendo lo correspondiente como ser humano, donde el profesional proceda con justicia cumpliendo con todas las obligaciones pertenecientes; para esto debe tener en cuenta, como lo indica Hortal: “el marco institucional público o privado y el rol que desempeña, tomando en consideración el contexto social y las obligaciones que de él se derivan a la hora de establecer prioridades y asignar recursos”.⁸

En un vínculo profesional (psicólogo-paciente; psicólogo-institución), se establecen relaciones por una misma necesidad, quizás por diferentes demandas, pero actuando en pro del beneficio de lo que quieren ya sean sus clientes, consultantes o pacientes; sin tener en cuenta en muchas ocasiones si es lo que las personas necesitan o están esperando, porque esto no se puede convertir en una construcción independiente donde cada uno trabaje por su lado, todo lo contrario, se trata de una co-construcción en un marco profesional donde cada uno de los actores tiene roles diferentes que deben trabajar por un objetivo o meta en común, como lo es el bienestar de un sujeto y su contexto.

⁸ *Ibíd.*, p.97

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo general

- Comprender cómo algunos psicólogos educativos asumen los dilemas éticos que se les presentan en este campo.

1.2.2 Objetivos específicos

- Identificar algunas representaciones sociales que tienen los psicólogos educativos frente a los dilemas éticos.
- Caracterizar los dilemas éticos por los que atraviesan algunos psicólogos educativos en su práctica profesional.
- Indagar por la experiencia subjetiva de algunos psicólogos cuando se encuentran confrontados en un dilema ético.
- Describir las estrategias de afrontamiento utilizadas por algunos psicólogos educativos según los tipos de dilemas éticos que se presentan en su práctica profesional.

2. ANTECEDENTES

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS: ÉTICA Y PSICOLOGÍA EDUCATIVA

A continuación se realiza un recorrido histórico por la ética y el desarrollo de la psicología educativa.

En el siglo VI antes de Cristo se puede ubicar la aparición de la ética entendida como “disciplina teórica reflexiva y crítica”⁹, es decir investiga la contrariedad del bien y el mal, teniendo como punto de partida la conducta; respondiendo a preguntas como ¿Qué conducta es buena?, ¿Cuál es el sentido de la vida?.

Sin embargo desde la aparición del homo sapiens se conoce la ética “como moral vivida y practicada”¹⁰, haciendo referencia a lo cultural, social e histórico; partiendo de lo biológico –la evolución del hombre--, y de la constitución genética para referirse al “origen y desarrollo de las leyes que obedecen las normas y su carácter histórico”¹¹.

El recorrido histórico de la ética, tiene sus comienzos en la antigüedad donde autores como Aristóteles, Demócrito, Epicuro entre otros contribuyeron a crear una concepción ética de la realidad, aportando al desarrollo de las ideas éticas en la consolidación del régimen burgués basado en teorías metafísicas, destacándose ideólogos como Spinoza, Rousseau, Diderot entre otros, buscando la resolución de los problemas de la ética.

Otros autores de la época como Kant y Hegel defienden la concepción idealista de la moral tras el ideal de una sociedad justa intentando predecir las nuevas relaciones morales entre las personas, a continuación aparece la ética Marxista, contribuyendo al desarrollo de la ética, determinado desde el régimen socioeconómico y no desde un nivel condicionado de la conciencia, señalando el camino para la felicidad, la justicia y la libertad.

Desde entonces hasta la actualidad la ética ha tenido grandes variantes como resultado del contexto y parámetros socioculturales.

⁹ MARLASCA, Antonio. El origen de la ética: Las raíces evolutivas del fenómeno moral en F. J. Ayala [en línea]. <http://www.vinv.ucr.ac.cr/latindex/filos-105/021_marlasca.pdf> [Citado el 25 de Mayo de 2011]

¹⁰ *Ibíd.*, [en línea]

¹¹ ROSENAL, M.; IUDIN, P., Diccionario filosófico. Bogotá: Ediciones Nacionales, 2001. p159.

La psicología educativa se desarrolló en 4 momentos según el Colegio oficial de Psicólogos de España¹², en el inicio se encuentra la época constituida en el año (1880-1920), donde se caracteriza por el estudio de las diferencias individuales de las personas y la utilización de baterías o test, para el diagnóstico y tratamiento de los niños problemáticos, estando fuertemente ligada a la educación especial, un segundo momento (1920-1955), se caracteriza por el impacto del tratamiento psicológico en los problemas infantiles, pero en este caso ya no enfocándose solo en los niños con problemas, si no que ya abarcaba a los problemas de los niños dentro y fuera de la educación, con esto se genera y se divulga la idea del concepto de psicología “escolar”, expandiendo su intervención desde los aspectos emocionales, afectivos y sociales del alumno.

El tercer periodo (1955-1970), empezó a considerar la necesidad de formar a los profesores en los conocimientos psicológicos, ya que el psicólogo serviría como puente entre la práctica profesional y el conocimiento pedagógico. En el último momento (Años 70), se comienza con la búsqueda de modelos alternativos basados en las teorías cognitivas, sistémicas, organizacionales, y en la teoría de la psicología comunitaria, intentando no enfocarse en la intervención en la atención individualizada, si no incluir el contexto comunitario en el cual el sujeto está inmerso, como expresa Hortal “la difusión y generalización de ideas “psicologizantes” como a la extensión de la oferta de los primeros titulados, se concreta en las primeras prácticas de psicología educativa, centradas desde un enfoque psicotécnico en actuaciones de aplicación de pruebas, informes estandarizados, orientación en cursos claves y ocasionalmente en actividades de reeducación.”¹³, indicando que estas actividades e intervenciones desde la psicología educativa se han transformado en los últimos años, enfocando la intervención al alumno, desde su subjetividad como en su condición de ciudadano, al orientarse en la democracia y educación inclusiva sustentada desde los derechos fundamentales de los niños.

¹² COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS. Psicología de la Educación [en línea]. <
<http://www.cop.es/perfiles/contenido/educacion.pdf> > [Citado el 18 de Octubre de 2010]

¹³ FORMACION Y DESARROLLO DOCENTE. Psicología educativa 2009 [en línea].
<<http://beryl15.wordpress.com/2009/01/27/psicologia-educativa-y-psicologia-instruccional-asignacion-3/>>
[Citado el 1 de Junio de 2010]

2.2 ANTECEDENTES LEGALES

Referente a la parte jurídica, en Colombia existe la ley 1090 de 2006, donde se define a la psicología como: "...una ciencia sustentada en la investigación y una profesión que estudia los procesos de desarrollo cognoscitivo, emocional y social del ser humano..."¹⁴

También agrega que: "...independientemente del área en que se desempeña en el ejercicio tanto público como privado, pertenece privilegiadamente al ámbito de la salud, motivo por el cual se considera al psicólogo también como un profesional de la salud"¹⁵.

El código del psicólogo también hace alusión a una serie de principios que debe tener presente el profesional, en cada campo de aplicación, estos principios son generales; dentro de estos se encuentran: la responsabilidad, competencia, confidencialidad, bienestar del usuario, relaciones profesionales, entre otros.

Al hablar de ética, es indispensable tratar el tema de las faltas en las diversas profesiones, en este caso se habla de las faltas a las que puede incurrir el psicólogo en su ejercicio profesional, pues cualquier violación a los principios éticos, puede considerarse una falta ética, que debe ser sancionada.

Por ejemplo, una falta contra el principio de beneficencia o no maleficencia, desde la misma ley se denomina "causa de doble efecto, de mal menor o de totalidad"¹⁶.

Desde este punto, interesa indicar como el ejercicio profesional del psicólogo está determinado por la importancia de tener presente los principios (beneficencia, autonomía y justicia), como uno de los ejes principales de conocimiento y orientación profesional para no atentar contra la integridad de una persona, desde allí se parte para no cometer faltas que nacen de la violación de los derechos, por ello en los tres principios fundamentales de la ética es indispensable tener en cuenta no quebrantarlos.

Cuando se trata de faltas se debe tener en cuenta que en el principio de autonomía se exige el respeto por la capacidad de decisión, de voluntad y todo asunto que se pueda referir a cualquier persona, como lo indica la ley 1090 de 2006: "este principio de fundamenta en el reconocimiento de los derechos del otro y en la noción de que una persona es capaz de dar forma y sentido a su vida. Por

¹⁴ COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS. Deontología y bioética del ejercicio de la psicología en Colombia. Bogotá: Colegio Colombiano de Psicólogos, 2009. 23p.

¹⁵ *Ibíd.*, p.24

¹⁶ *Ibíd.*, p.61

consiguiente, una persona autónoma es que ella que toma las decisiones que conciernen a su propia vida, de conformidad con su propia cosmovisión”¹⁷.

En la ley 1098 de 2006 se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia¹⁸, en su artículo 40 obligaciones de la sociedad, señala la obligación que tienen las personas naturales, instituciones, empresas entre otras, en dar cumplimiento a la obligación y responsabilidad que se tiene como entidad y/o sujeto de ley, velar y garantizar los derechos y garantías y libertades de los niños, las niñas y los adolescentes, en el estado; convirtiéndose así en una ley que también regula el ejercicio profesional del psicólogo educativo.

Dentro del campo educativo, los niños, niñas y adolescentes son la población con la que más se interviene directamente, ya sea en proyectos de prevención y promoción o en las asesorías psicológicas, de esta manera se está atento a percibir delitos o acciones que los vulnere o amenace, convirtiéndose en una obligación dar aviso o denunciar las autoridades competentes; esto con la intención de proteger a los menores y velar por sus derechos.

Con respecto a la conservación y a la protección de las personas en su autonomía, implica garantizar la integridad física y psicológica de las personas que sean vulnerables en cualquier situación en la que pueda estar expuesta al daño por otras partes, es por esto que la Corte Constitucional de Colombia en su sentencia T-1021 de 2003 expresa: “la protección y la autonomía individual en relación con las decisiones profesionales que afecten el estado físico o psicológico de una persona se logra a través del consentimiento informado. Este medio le da la posibilidad al paciente de calificar, con base en elementos de juicio suficientes, la bondad del procedimiento al que será sometido y después de una ponderación adecuada de los riesgos existentes decidida libremente sobre la práctica del tratamiento”.¹⁹

Continuando con el tema de las faltas a los principios, se distingue de igual forma el de beneficencia, con éste se trata de hacer bien una actividad en el ejercicio profesional, además que por medio de esta actividad se haga bien a los otros y no causar daño; el psicólogo debe asegurar y garantizar la protección de cualquier usuario o de cualquier grupo con el cual trabaje; es por esto que en la sentencia SU-337 de 1999, el magistrado ponente Alejandro Martínez Caballero, se refiere a la doble dimensión del principio de beneficencia indicando; “es deber de los profesionales contribuir al bienestar del paciente (principio de benevolencia), o al menos abstenerse de causarle cualquier daño físico o psíquico (principio de no maleficencia).”²⁰

¹⁷ *Ibíd.*, p.66

¹⁸ COLOMBIA, MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Ley 1098 de 2006, Diario Oficial No. 46.446 de 8 de noviembre de 2006.

¹⁹ COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS, *Op. cit.*, p. 67

²⁰ *Ibíd.*, p.69

Las consideraciones del psicólogo con respecto a una intervención psicoterapéutica, deben de estar bien determinadas, ya que el psicólogo debe tener presente que las intervenciones que haga con cualquier persona pueden tener posibles consecuencias con resultados positivos o negativos, en tal caso el psicólogo debe estar atento para determinar cuáles son los efectos o los dominios positivos o negativos que repercutirán en la vida del paciente.

Con respecto al principio de justicia, es importante establecer que cualquier persona que necesite un servicio profesional lo puede obtener sin ser rechazado, ni discriminado por sus condiciones, ya que todas las personas son iguales y tiene el mismo derecho a exigir que se les atienda independientemente en las condiciones que viva; por lo tanto la Corte Constitucional, en la sentencia T-301 de 2004 desarrolló este principio: “El constituyente al consagrar el derecho a la igualdad como garantía fundamental no prescribió de manera definitiva y en abstracto todo trato diferenciado, estableció, por el contrario una presunción en favor de las condiciones igualitarias, dejando la posibilidad...”²¹

En el ámbito legal existen leyes y decretos en las cuales puede sustentarse la importancia de la ética en el quehacer profesional del psicólogo.

La ley 58 de 1983 reconoce la psicología como profesión, reglamentando su ejercicio en el país; a pesar de ser una ley en la que sus artículos poseían grosso modo los requerimientos, como poseer el título correspondiente debidamente registrado según lo dispone el Decreto 2725 de 1980; establece funciones como informar a las autoridades competentes sobre las violaciones a esta ley y a las normas sobre ética profesional, evidenciándose además sus deberes, en el artículo 12; como lo es respetar las normas éticas explícitas e implícitas de la sociedad en que ejerce su profesión, guardar una conducta coherente con su ética profesional, y conservar a toda costa la dignidad y el decoro de la profesión, así como conservar cuidadosamente su autonomía profesional, y respetar la de los demás profesionales, en la guarda de sus principios éticos, obligando además a guardar del secreto profesional, de esta manera se mostraba que el psicólogo que incurriera en alguna de los artículos mencionadas o en los otros que allí se establecían, daba pie a que se impusiera una sanción correspondiente al profesional.²²

La ley 100 de 1993²³ en su preámbulo hace hincapié en que la seguridad social integral, es el conjunto de instituciones, normas y procedimientos, de las cuales disponen la persona y la comunidad para gozar de una calidad de vida, para así

²¹ *Ibíd.*, p.78-79

²² COLOMBIA, EL CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 58 de 1983, Diario Oficial No. 36.431 de 3 de enero de 1984.

²³ COLOMBIA, EL CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 100 de 1993, Diario Oficial No. 41.148 de 23 de diciembre de 1993.

lograr el adecuado bienestar individual y la integración de la comunidad; partiendo del cumplimiento progresivo de los planes y programas que desarrolle el Estado y la sociedad, se puede identificar entonces que la función y finalidad del psicólogo con los pacientes de una u otra forma también se reglamenta por esta ley, y más aún cuando su desempeño es dentro de una institución.

El Ministerio de Salud Pública en el decreto 1849 de 1992 en el cual se crea, el Consejo Nacional para el Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud; considera la necesidad en establecer un organismo de coordinación entre los Sectores de Salud, Educación, entre otros, para acordar la política relacionada con la formación, capacitación, desempeño y distribución del personal en salud, la cual sea acorde con las necesidades del país y con el desarrollo de una cultura de la salud. En este decreto el rol del psicólogo está orientado al desarrollo de los recursos humanos en salud; esto no se sale de los parámetros de la ley 1090 de 2006²⁴, en la que se ve como finalidad de la psicología propiciar el desarrollo del talento y las competencias humanas en los diferentes dominios y contextos sociales como lo es la educación, la salud, y otros, haciendo de esta labor, una profesión regida por los principios de universalidad, responsabilidad, competencia, estándares morales y legales, confidencialidad, bienestar por el usuario, entre otras; haciendo referencia a que el psicólogo en el desempeño de su labor lo realice de forma válida, ética y responsable para contribuir al bienestar del otro y a una mejor calidad de vida; esta ley en comparación con la ley 58 de 1983, es más completa; en ella se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones; convirtiéndose así en la ley que actualmente normaliza la función del psicólogo tanto independiente como institucionalizado.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta que esta investigación se basa en el psicólogo educativo, es pertinente hablar del como el psicólogo que aplica su saber en el campo educativo, debe dar cumplimiento a la ley 115 de 1994²⁵, en la cual su objetivo de ley según el artículo 1, es señalar las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación la cual está sujeta a dar cumplimiento a una función social conforme a las necesidades e intereses de las personas y la sociedad en general; cabe anotar que esta ley se fundamenta en los principios de la Constitución Política de Colombia en el derecho a la educación que tiene toda persona, así como en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, y en su carácter de servicio público.

Podría decirse que el psicólogo educativo contribuye a los fines de la educación, como lo es el favorecer al desarrollo y formación de la personalidad, la moral, la

²⁴ COLOMBIA, EL CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1090 de 2006, Diario Oficial No. 46.383 de 6 de septiembre de 2006.

²⁵ COLOMBIA, EL CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 115 de 1994, Diario Oficial No. 41.214 de 8 de febrero de 1994.

ética, la cultura entre otros, propios de la etapa evolutiva, haciendo un acompañamiento y fortalecimiento en la educación formal en los diferentes niveles educativos (párvulos, pre-jardín, jardín, preescolar, primaria, educación básica y media).

Para realizar esto, el psicólogo educativo debe tener clara la ley 1164 de 2007²⁶ y el decreto 1011 de 2006²⁷, puesto que es necesario que el talento humano del área de la salud tenga principios generales de vida (solidaridad, integridad, unidad, calidad, ética, equidad) y reconozca el servicio que presta al usuario (asistencia, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación).

Finalmente, cabe anotar lo que sustenta la ley 1164 de 2007 en la que se dictan disposiciones en materia del Talento Humano en Salud; ésta, en su artículo 2 enuncia que el talento humano del área de la salud se rige por los principios generales de equidad, solidaridad, calidad, ética, integridad, concertación, unidad, efectividad; principios que también regulan el rol del psicólogo pues bien, la psicología es sustentada como un área de la salud; de modo similar el Decreto 1011 de 2006 establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud en su artículo 2 regula las actividades, procedimientos e intervenciones asistenciales en las fases de promoción y prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación que se prestan a toda la población; el ejercicio del psicólogo como profesional de la Salud está orientado en brindar el bienestar de la salud física y mental de sus pacientes.

El título “De las funciones públicas del Colegio Colombiano de Psicólogos” es esencial para mostrar la importancia de esta entidad en el ejercicio profesional del psicólogo, ya que por ley todos los psicólogos que ejercen su profesión deben estar inscritos a éste colegio que es el que “representa los intereses profesionales de esta área de las ciencias humanas y de la salud, cuya finalidad es la defensa, fortalecimiento y apoyo en el ejercicio profesional de la psicología”²⁸, estas consideraciones sobre la representación del colegio colombiano son fundamentales en la determinación de la responsabilidad profesional del psicólogo, donde es determinante para la aplicación de las regulaciones éticas y legales que conlleva el adecuado manejo de la responsabilidad o por el contrario en las circunstancias atenuantes y/o agravantes en el espacio laboral de un psicólogo.

²⁶ COLOMBIA, EL CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1164 de 2007, Diario Oficial No. 46.771 de 4 de octubre de 2007.

²⁷ COLOMBIA, MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Ley 1011 de 2006, Diario Oficial No. 46.230 de 3 de abril de 2006.

²⁸ COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS, Op. cit., p. 33

Desde luego es importante mencionar las funciones públicas que tiene el psicólogo, estipuladas en este código, presentadas a continuación:

- “Expedir la tarjeta profesional a los psicólogos, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente ley.
- Realizar el trámite de inscripción de los psicólogos en el “registro único nacional del recurso humano en salud” según las normas establecidas por el ministerio de la protección social.
- Conformar el tribunal nacional deontológico y bioético de psicología para dar cumplimiento a lo establecido en el código deontológico y bioético del ejercicio profesional de la psicología de que trata la presente ley, de acuerdo con la reglamentación que se expida para tal efecto”.²⁹

2.3 ANTECEDENTES TEÓRICOS

2.3.1 Representaciones sociales

- **¿Qué son las representaciones sociales?**

Según Moscovici las representaciones sociales difieren de la representación colectiva por ende de un carácter más dinámico³⁰. En escritos sobre representaciones sociales se tiende a relacionar dicho concepto y definición de Moscovici no sólo como un producto mental sino que además como una construcción simbólica que se genera gracias a las mismas interacciones sociales que con el pasar de los años y a medida que cada sujeto es inmerso en los diferentes grupos sociales (la familia, la escuela, etc.) adquiere habilidades y conocimientos sobre lo que rodea, además de que obtiene más capacidad para nombrar, clasificar, explicar, evaluar gran variedad de significados y objetos sociales; finalmente esto termina siendo entonces, la representación social que cada sujeto logra tener del medio en el cual está vinculado.

Según Jodelet:

²⁹ *Ibíd.*, p.33-34

³⁰ ALVARO, José Luis. Representaciones Sociales [en línea].<
www.margen.org/catedras/Representaciones%20sociales.doc > [Citado el 5 de octubre de 2010]

“representar es hacer un equivalente, pero no en el sentido de una equivalencia fotográfica sino que, un objeto se representa cuando está mediado por una figura. Y es sólo en esta condición que emerge la representación y el contenido correspondiente”³¹.

De acuerdo con lo anterior las representaciones sociales son un legado social transmitido generacionalmente con transformaciones culturales y sociales de la época.

- **¿Cómo se forman las representaciones sociales?**

Cuando se hace investigación sobre algún tema determinado por lo general se acude a realizar entrevistas a personas que directa o indirectamente están vinculadas con el tema, con el propósito de hacer un análisis más detallado de la investigación a partir de los aportes y experiencia de los participantes; siendo el resultado de las relaciones sociales las cuales están dotadas de una cantidad de creencias e ideas propias de la cultura a la que pertenecen y se identifican, como lo indica Araya Umaña:

Emprender estudios acerca de la representación de un objeto social VIH/SIDA; relaciones entre mujeres y hombres, por ejemplo permite reconocer los modos y procesos de constitución del pensamiento social, por medio del cual las personas construyen y son construidas por la realidad social. Pero además, nos aproxima a la “visión de mundo” que las personas o grupos tienen, pues el conocimiento del sentido común es el que la gente utiliza para actuar o tomar posición ante los distintos objetos sociales.³²

Gracias a las capacidades cognitivas del hombre, es que las representaciones sociales empiezan a cobrar valor, ya que el medio social hace que el hombre empiece a pensar en sí mismo y en su medio. “En realidad, las RS* son estructuras simbólicas que se originan tanto en la capacidad creativa del psiquismo humano como en las fronteras que impone la vida social (Guareschi y Jovchelovitch, 1995).³³

Teniendo en cuenta todo lo anterior puede decirse que el medio social y cultural al que pertenecen hacen que las representaciones sociales tomen

³¹ ARAYA UMAÑA, Sandra. Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. 1ª ed; Costa Rica: Producción Editorial Leonardo Villegas, 2002. 11p.

³² *Ibíd.*, p.12

* RS: Representaciones Sociales

³³ DOS SANTOS BRUEL, Teresa Cristina. Representaciones sociales de género: un estudio psicosocial acerca de lo masculino y lo femenino. Universidad autónoma de Madrid. 2008. 259 p.

valor en cada sujeto pues bien se construyen desde las mismas creencias y normas del sistema con el cual se identifican, que de una u otra forma siempre influirán en la forma de ser de cada persona y percepción del medio en el cual se circunscribe³⁴

Es de resaltar que la existencia de los medios de comunicación y diferentes eventos sociales (obras de teatro, cine, entre otros), constantemente hacen eco de las representaciones sociales; y son estas interacciones y vínculos lo que convierte a las representaciones en un estereotipo social, que durante la interacción con otro u otros durante el desarrollo evolutivo continúan perpetuando, se puede decir entonces que es gracias a la comunicación social que el ser humano es dotado de representaciones que influyen de manera directa en su experiencia personal.

- **Función de las representaciones sociales**

Si bien las representaciones sociales se forman a partir de la interacción con la sociedad por medio de lo que comunicamos, se termina entonces transmitiendo al otro un mensaje dotado de significados que cada persona ira constituyendo, según Sandoval (1997) conllevan a cuatro funciones:

- La comprensión, función que posibilita pensar el mundo y sus relaciones.
- La valoración, que permite calificar o enjuiciar hechos.
- La comunicación, a partir de la cual las personas interactúan mediante la creación y recreación de las representaciones sociales.
- La actuación, que está condicionada por las representaciones sociales.³⁵

La representaciones sociales van determinando cuanto se sabe de nosotros mismos y de lo que nos rodea más específicamente de la sociedad, ello permite crear juicios de valor y criterios frente a lo que acontece en el mundo tanto interno como externo, se llega interpretar el mensaje que es transmitido por el otro, logrando así generar canales de comunicación, la cual hará que se continúe afianzando y adquiriendo mas conocimiento y aptitud social.

De acuerdo con el planteamiento de Dos Santos Briel:

Los seres humanos tenemos la posibilidad de comprender, crear sentido, actuar, controlar, identificar y resolver los problemas que se nos plantean en el

³⁴ ARAYA UMAÑA, Sandra Op. Cit p

³⁵ COSTAS, Mirtha. Representaciones sociales. [En línea]

<www.grupointervenciontransformadora.ecaths.com/.../Representaciones.Sociales.1295234635.doc> [Citado el 24 de Agosto de 2010]

mundo social a través de las relaciones establecidas en el contexto. Y tenemos algo más: la posibilidad de convertirnos en entidades psicológicas, de convertirnos en personas en el sentido psicológico del término: 'los acontecimientos psicológicos a los que llamamos sociales son, en un sentido preeminente, relacionales'³⁶

Las representaciones sociales terminan siendo aquellas que recreen los significados sociales, a través del mismo medio social en el cual estamos inmersos, posibilitando un mejor desarrollo cognitivo y social.

2.3.2 Conceptualización de términos

- **Representación social**

Se representa como una noción que "... antes que nada concierne a la manera en que nosotros, sujetos sociales, aprendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro ambiente, las informaciones que en él circulan, identificamos a las personas de nuestro entorno próximo o lejano..."³⁷, eso evidenciándose en el quehacer profesional de los psicólogos educativos.

- **Ética**

La ética ha sido definida por diversos autores, en estos conceptos se resalta como el comportamiento y la conducta del hombre frente a los demás hacen parte de este tema; existen unas normas que procuran una convivencia con el otro, con base al respeto; a continuación se mencionan diversas definiciones de este concepto.

La Ética, como criterio de orientación de la acción humana y de inspiración de la vida social, como filosofía de la actividad consciente, con valores como honor, honestidad, deber, responsabilidad y obligación de conciencia, cuando está referida a una profesión se conoce como Ética Profesional y, por

³⁶ ASCH S. Psicología Social. En: DOS SANTOS BRUEL, Teresa. Op. Cit, p.14.

³⁷ ZAMORA RAMÍREZ, María Elizabeth; El control subjetivo del proceso de trabajo. Las representaciones sociales según Moscovici y Jodelet. [En línea], tomado desde <http://www.eumed.net/tesis/2007/merzr/3.htm>; [Citado el 29 de Septiembre de 2010]

pertenecer al ámbito de la obligación moral, se inscribe entre las normas de carácter deontológicas (del griego *deón*= deber).³⁸

La ética trata entonces, del comportamiento, la conducta y el actuar de hombre; es, aquella instancia desde la cual se juzga y valora la forma como se comporta el hombre y, al mismo tiempo, la instancia desde la cual se formulan los principios y criterios acerca de cómo debe ser el comportamiento y hacia dónde dirigir las acciones.³⁹

La moral como lo define Paul Faulquié: "...es la teoría razonada del bien y del mal"⁴⁰. Por ello puede considerarse que la moral, es aquella que indica cuales son los actos correctos o incorrectos del ser humano; mostrándose entonces que tanto ética como moral hacen alusión a lo que debe o no hacerse, lo bueno o lo malo.

- **Deontología**

Un concepto fundamental para este trabajo es la deontología que es la teoría que habla sobre la ética profesional; en el caso de este trabajo la ética profesional del psicólogo.

Esta teoría propone ciertos valores y normas que debe tener presente un profesional en el desempeño de su práctica.

Una definición de este concepto la da Omar Franca Tarragó:

"...la deontología se ocupa de los deberes profesionales; implica que la perspectiva que se adopta para la reflexión es la que surge de un polo de la relación: el profesional".⁴¹

A continuación se encuentra otra definición que pone explícito que esta teoría ética propone unas normas y reglas que se deben aplicar a los campos de acción de los profesionales

"El deontologismo o teoría deontológica la podemos considerar como una teoría ética que se ocupa de regular los deberes, traduciéndolos en preceptos, normas

³⁸ MORAGA, Olga, José et al. Proyecto de Código de Ética Profesional de los periodistas de Nicaragua. En: Sala de prensa: WEB para profesionales de la comunicación iberoamericanos [en línea]. Vol. 2, jul., 2001. <http://www.saladeprensa.org/art242.htm> [Citado el 16 de Mayo de 2011]

³⁹ FLORES Hurtado, Diego Luis; proyecto "la emisora escolar, herramienta pedagógica en el proceso de enseñanza aprendizaje de los valores y en la transversalización temática de las áreas", Institución educativa instituto técnico Santander de Quilichao, 2009, 24 p.

⁴⁰ RYCHLOWSKI, Bruno. Ética: Conceptos de Ética y Moral [En línea]; <<http://www.apocatastasis.com/moral-etica-conceptos.php#axzz16zds9fBt>> [citado el 15 de septiembre de 2010]

⁴¹ FRANCA TARRAGÓ, Omar. Op. cit., p.

morales y reglas de conducta, dejando fuera de su ámbito específico de interés otros aspectos de la moral.”⁴²

- **Bioética**

Los avances médicos han llevado a la creación de dilemas o discusiones que hacen parte de la ética, casos como el aborto, la clonación de animales, y la muerte asistida, que promueven debates entre las personas que aprueban y rechazan las premisas de estas acciones; la bioética estudia las acciones de los seres humanos en estos casos, y realiza planteamientos sobre el actuar de las personas; a continuación se encuentra una definición dada por la Encyclopedia of Bioethics:

“...define la bioética como "el estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y del cuidado sanitario, en cuanto que tal conducta se examina a la luz de los valores y de los principios morales". En la actualidad abarca no sólo los aspectos tradicionales de la ética médica, sino que incluye la ética ambiental, con los debates sobre los derechos de las futuras generaciones, desarrollo sostenible, etc.”⁴³

Es importante puntualizar en la definición de los anteriores términos, por la similitud de su significado y de esta manera evitar confusión respecto al tema.

- **Principios éticos**

Un principio ético es un imperativo categórico justificable por la razón humana como válido para todo tiempo y espacio. Son orientaciones o guías para que la razón humana pueda saber cómo se puede concretar el valor ético último: la dignidad de la persona humana.

Afirmar que "toda persona debe ser respetada en su autonomía" es formular un Principio que concretiza, en el campo de las decisiones libres, lo que significa defender que la "Persona humana" es el valor supremo; y a su vez, hace de fundamento para la norma categorial de "no matar al inocente" o de "no mentir".

⁴² GANDÍA, Eleuterio. Normas de comportamiento. Deontología profesional. [En línea] <www.aibarra.org/Apuntes/.../3.%20Deontología%20profesional.doc> [citado el 4 de Junio de 2010]

⁴³ ALVARO, José Luis. Introducción a la bioética. [En línea] <<http://www.ugr.es/~eianez/Biotecnologia/bioetica.htm>> [Citado el 4 de Junio de 2010]

Cuando se asienta el principio de que "toda persona es digna de respeto en su autonomía" se está diciendo que ése es un imperativo ético para todo hombre en cualquier circunstancia; no porque lo imponga la autoridad, sino porque la razón humana lo percibe como evidentemente válido en sí mismo.

Crear que una persona pueda no ser considerada digna de respeto parecería contradictorio con el valor libertad, tan esencial en la naturaleza humana. Se enuncian tres principios morales fundamentales: Autonomía, Beneficencia y Justicia, que mas adelante serán profundizados.

Indudablemente, los principios éticos básicos son formales, su contenido es general: "debemos hacer el bien", "debemos respetar la libertad de los demás", "debemos ser justos", etc. Pero los principios no nos permiten saber cómo debemos practicarlos en una determinada circunstancia.⁴⁴

- **Normas éticas**

Las normas morales son aquellas prescripciones que establecen qué acciones de una cierta clase deben o no deben hacerse para concretar los Principios Éticos básicos en la realidad práctica. Las normas éticas pueden ser de carácter fundamental o de carácter particular. En la práctica profesional hay tres normas éticas básicas en toda relación con los clientes: veracidad, fidelidad a los acuerdos o promesas, y confidencialidad, sobre las que más abajo se enfatizará. También las normas son, en cierta manera, formales, pero su contenido es mucho mayor que el de los principios. En ese sentido el deber de decir la verdad es mucho más fácil de saber cuándo se cumple o no, que el deber de "Respetar la Autonomía de las personas". Lo mismo se puede decir con respecto al hecho de guardar o no una promesa o un secreto.⁴⁵

- **Psicología educativa**

La psicología educativa se desarrolla en el ámbito escolar, teniendo como propósito el estudio e intervención del ser humano en este campo; por ende como lo indica Pastor Hernández:

“...el objetivo principal de la Psicología educativa es entender la enseñanza y el aprendizaje, y la investigación es un instrumento fundamental. Los psicólogos educativos diseñan y conducen muchos tipos diferentes de

⁴⁴FRANCA TARRAGÓ Omar. Op. Cit. p37

⁴⁵ Ibíd. p38

estudios de investigación en su intento por comprender la enseñanza y el aprendizaje”.⁴⁶

Por lo anterior cabe anotar que el rol del psicólogo educativo está orientado a todos los estamentos pertenecientes a la institución educativa a la cual está vinculado; desarrollando proyectos educativos tanto en el ámbito individual como colectivo, contribuyendo a la sana convivencia y salud mental institucional.

2.3.3. Dilemas éticos del psicólogo educativo

El ejercicio profesional de los psicólogos en las instituciones trae problemáticas que pueden crear situaciones que conlleven a dilemas éticos a la hora de intervenir en los diferentes casos; por ello para hablar de ética se debe referenciar los problemas o los dilemas que tienen los psicólogos educativos en las instituciones donde ejercen o han ejercido esta profesión.

Por lo tanto es importante mencionar los tres principales dilemas éticos del psicólogo en medios educativos⁴⁷; el primer dilema ético es la etiquetación psicológica y estigmatización; este puede tener una gran repercusión a nivel psicoafectivo en los alumnos, por el uso indebido de las pruebas psicotécnicas o test, donde en ocasiones pueden medirse a las personas solo a nivel objetivo las diferentes capacidades y habilidades, dejando a un lado las características subjetivas, repercutiendo de manera negativa en los diversos informes y registros que las instituciones educativas les piden a los psicólogos sobre las personas que han sido intervenidas o evaluadas; sin embargo este es un problema tanto en el espacio institucional como en la parte ética, donde se debe tener muy claro lo que es un registro clínico-psicológico y lo que es un registro académico, porque ambos presentan diferencias muy marcadas; en el primero, el psicólogo debe tener en cuenta los acuerdos que se realizaron con el niño o adolescentes acerca del conocimiento de la información, si se acordó dar a conocer los resultados o no; mientras que en el segundo, son reportes académicos que puede conocer el personal de la institución y que es sólo de carácter académico donde no se ve implicada la transferencia de una persona con el psicólogo por qué no se trata de un proceso terapéutico.

El segundo dilema mencionado por Franca Tarragó es el deber de la confidencialidad; donde este expresa; “otro punto éticamente cuestionable es el conflicto entre mantener la confidencialidad con el adolescente y el informe a los

⁴⁶ HERNANDEZ M., Pastor. Los campos de acción del psicólogo educativo. [En línea] <<http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologiapdf-321-los-campos-de-accion-del-psicologo-educativo.pdf>> [Citado el 6 de octubre de 2010]

⁴⁷ FRANCA TARRAGÓ, Omar. Op. Cit. 283 p.

padres”⁴⁸ esta problemática no sólo es con los padres de familia, si no con las mismas instituciones, ya que en muchas de ellas exigen informes detallados y específicos de alguno de los pacientes que han sido evaluados por psicología, y donde el profesional desde su práctica debe estar muy pendiente de contar con el consentimiento de su paciente y ser reiterativo con no dar a conocer la información, ya que se trata de una “propiedad compartida” como indica el autor, una información perteneciente a dos partes y que ambos son conscientes y libres de ello.

El tercer dilema que expone Tarragó⁴⁹ es Ética y opciones pedagógica; como lo manifiesta el autor “se da una última área de conflicto entre técnica psicológica y ética cuando el psicólogo educacional intenta crear en los alumnos, determinados hábitos de pensamientos, sentimiento o conducta”; por ello no pretender ni inducir comportamientos que beneficien al personal académico y disciplinario de la institución, ni a los padres de familia o a los alumnos en específico, ya que el psicólogo en las instituciones debe procurar promover la singularidad, la subjetividad y la responsabilidad de cada sujeto, no intentando crear pautas de medición entre los estudiantes, ya que cada uno se presenta como un caso en particular y del cual existen factores y personas externas que están involucradas dentro de su queja dirigida a otro y la demanda hacia la pregunta por el sí mismo.

De igual forma existen situaciones en las que el psicólogo educativo puede enfrentar un dilema ético subyacente a los tres principales, ya que al tratarse de situaciones en las que el paciente esta delinquiendo o consumiendo drogas psicoactivas, y los padres no están enterados, el profesional debe tener en consideración la ética en la asistencia a menores y adolescentes, donde también se rige por la ley 1098 de 2006 de Infancia y Adolescencia, donde a pesar de que existe la norma de confidencialidad, se debe tener en cuenta que se trata de un menor y que las secuelas físicas y psicológicas también dependen del acompañamiento que los padres puedan brindarle a sus hijos, además que la ley los protege por tratarse de un caso especial y que podría poner en peligro al menor si guarda silencio.

A partir de lo anterior es fundamental mencionar los tres principales dilemas éticos del psicólogo en el campo educativo, ya que todos aunque diferentes en su conceptualización, determinan las problemáticas o dilemas éticos en el ámbito escolar; dentro de ellos se ven reflejado los tres principios éticos y las tres normas éticas, ya que los principios como la beneficencia, la autonomía y la justicia hacen parte en el proceso terapéutico, donde se busca el bienestar del paciente en las diversas intervenciones, también se procura que el paciente sea libre y autónomo de expresar lo que desea y lo que siente, y la justicia, para atender a la población en general no importando las condiciones socioeconómicas, ideológicas y/o

⁴⁸ *Ibíd.*, 284 p.

⁴⁹ *Ibíd.*, 285p.

culturales; aunque muchas veces las instituciones buscan homogenizar a los estudiantes para poder medir sus cualidades haciendo comparaciones y creando jerarquías, mientras que la heterogeneidad se queda como un concepto aislado que sólo sirve para mirar distinto a los demás y en ocasiones dejando de lado la individualidad.

Con las normas éticas pasa exactamente lo mismo, ya que cuando se habla de confidencialidad, de veracidad, y de fidelidad a las promesas, muchas veces se debe pasar por alto algunas de ellas en casos muy específicos y especiales que merecen el rigor ético y profesional del caso, del mismo modo el deber del psicólogo es lograr acuerdos con el paciente acerca de la confidencialidad de la información y la misma quedará bajo secreto profesional, igual el psicólogo debe estar consciente que existen algunas situaciones que por ley le corresponde dar a conocer y que el tribunal ético estaría dispuesto a tolerar.

Las instituciones se aprovechan de la práctica psicología para utilizar al psicólogo como un medio de diagnóstico y refuerzo de la patología institucional, y también como un mecanismo regulador y transformador que cambien ciertas conductas que para las instituciones no son adaptativas; cuando se trata es de un problema singular donde la subjetividad juega un gran papel y muchas veces no se dan cuenta que los menores son el síntoma de una relación parental que simplemente no funciona o que presenta dificultades y mientras los padres no se quieran hacer cargo de esa situación su hijo será la extensión de ese síntoma relacional en la pareja.

2.3.4 Experiencia subjetiva

- **¿Qué es subjetividad?**

El termino subjetividad es tan amplio y tan complejo como la definición misma, como lo indican las diversas investigaciones y hasta los diccionarios más especializados; por lo general el origen de la palabra subjetividad proviene de las teorías filosóficas y donde se define es desde el subjetivismo no incluyendo la subjetividad; por el origen filosófico de la palabra subjetivismo, es importante conocer cuáles son los momentos cruciales y determinantes para lograr la construcción que algunos autores se han querido arriesgar a dar su significado; por ejemplo el diccionario de filosofía Abbagnano lo define de la siguiente forma:

“1) El carácter de todos los fenómenos psíquicos, en cuanto fenómenos de conciencia, o sea tales que el sujeto los refiere a sí mismo y los llama “míos”. 2) Carácter de lo subjetivo en el sentido de ser aparente, ilusorio o deficiente”⁵⁰.

Este concepto tomado del diccionario de filosofía, manifiesta que todos los fenómenos psíquicos de los cuales el sujeto tiene conciencia son propios o en sus palabras que son “míos” o sea del sujeto, con ello queriendo decir que nadie puede dar cuenta de lo que puede pasar psíquicamente en un individuo, ya que todo gira en torno al carácter subjetivo que cada sujeto posee.

Igualmente, se encuentran autores que apoyan esta definición desde el campo de la filosofía, Mora lo expone de la siguiente manera:

La definición más general que puede darse de “subjetivismo” es: la acción y efecto de tomar el punto de vista del sujeto. El sujeto puede entenderse como un sujeto individual, como el sujeto humano en general o como el sujeto trascendental en sentido kantiano. En este último caso no puede hablarse de subjetivismo porque, porque el sujeto trascendental es el conjunto de condiciones que hacen posible el conocimiento para cualquier sujeto cognoscente y, en último término, el conjunto de condiciones que hacen posible todo conocimiento, aunque no sea formulado por un sujeto concreto.⁵¹

Con lo anterior se complementan las dos definiciones planteadas, ya que desde el punto de vista investigativo y teórico, el término subjetividad o subjetivismo, está definido a partir de la individualidad y el punto de vista de un sujeto, no se trata de la influencia externa o de la participación de otros individuos, sino lo contrario se trata de un conocimiento y de las acciones de un sujeto en particular lo que constituye la subjetividad; que sólo se trata de lo que puede pensar, sentir y hacer un sujeto, oponiéndose a la objetividad, donde todo depende de lo que podamos observar o experimentar, eso es algo imposible en la subjetividad, ya que ninguna persona podrá saber qué es lo que el otro desea, piensa y siente, porque no es un factor objetivo.

Una de las condiciones donde se manifiesta la conceptualización de la subjetividad, es en la comparación teórica que se hace a partir de la razón y de los sentidos, donde autores como Descartes y hasta Kant hacen referencia, el primero indica que solo la razón es fuente de conocimiento, por que los sentidos nos pueden engañar, pero Kant refuta este enunciado al decir que:

“La razón de un sujeto que debe conocer a un objeto (un perro, un astro del cielo o su suegra) tiene una condición de sensibilidad. Es decir yo, el sujeto, quiero

⁵⁰ GUINSBERG, Enrique; Acerca de la subjetividad; [en línea]; <<http://www.topia.com.ar/articulos/acerca-de-la-subjetividad>>, [Citado el 8 de octubre de 2010]

⁵¹ Ibíd.; [en línea]

conocer esta mesa, poseo en mi intuición sensible una serie de reglas, por ejemplo el espacio y el tiempo, que son previos al conocimiento de la mesa, son la condición de posibilidad de la existencia de la mesa”⁵².

Por lo tanto Kant en su ejemplo, describe como los sentidos hacen parte de la condición humana y donde sólo la subjetividad se puede ver manifiesta, ya que todos los individuos sentimos y percibimos los objetos de forma diferente y particular.

- **Experiencia y emociones**

Según la revisión documental, las emociones y la experiencia son dos términos que están estrechamente ligados; porque al hablar de la experiencia humana se debe también hacer referencia a lo que conlleva esa experiencia y lo que implica, que son las emociones que los sujetos le dan a las situaciones; por lo tanto para definir estos dos conceptos se empezará por hacer por separado y luego la relación de los mismos.

Según el diccionario de psicología, la emoción es:

La emoción se identifica a veces con sentimiento o con afectos. La conducta emocional va ligada según Duffy a una excitación del proceso orgánico global de descarga de energía, mientras que Lindsley considera la activación por emoción como un proceso fisiológico del cerebro. Con excitación alta hay emoción desorientadora que lleva a focalización selectiva de la atención y la interferencia de reacciones irrelevantes.⁵³

En el Diccionario Akal de Psicología, la experiencia se define como uno de los sentidos corrientes, retomado entre sus conceptos centrales por varias escuelas de filosofía y de psicología (en particular en las corrientes fenomenológica y humanista), el término designa lo que el sujeto percibe, siente, piensa en sus relaciones con el mundo que le rodea y consigo mismo, y de un mundo irreductiblemente subjetivo. Este sentido se precisa a menudo recurriendo a la expresión “experiencia vivida” o al término próximo “lo vivido”. La experiencia no se confunde necesariamente con los contenidos de la introspección, ni de la conciencia explícita y no es necesariamente expresable verbalmente.

⁵²BARALDINI, Carlos. Subjetividad y verdad. {En línea]
<http://www.alipso.com/monografias2/Subjetividad_y_verdad__Descartes-Kant_y_Marx/index.php>,
[Citado el 15 de octubre de 2010]

⁵³ DORRSCH, Friederich. Diccionario de psicología. 5 ed. Barcelona: Editoria Heider S.A, 1985. 247p.

Remite generalmente al flujo temporal de los acontecimientos y de las impresiones que están ligados a ellos, pero también puede poner el acento sobre el desenlace, en un momento de la vida del sujeto., del conjunto de sus experiencias pasadas (acepción que llega a otros de los sentidos corrientes del término que se refiere a la riqueza del saber y de la sabiduría acumulados por un ser en el transcurso de su existencia)⁵⁴.

En otra acepción corriente, retomada esta vez por las filosofías empiristas; el término designa el conjunto de las informaciones que recibe el organismo, a través de sus sentidos, del universo que le rodea. Según la tradición empirista, todo conocimiento se deriva de la experiencia así concebida y los cuadros formales de la puesta en orden de la realidad no proceden de ideas innatas si no de la experiencia sensible.⁵⁵

Como se menciona anteriormente las emociones y la experiencia se relacionan de manera significativa, ya que los sujetos no pueden desligar de una experiencia las emociones que están inmersas en el propio sujeto y en la situación que está llevando a cabo.

A continuación se hace referencia a la definición de experiencia desde Gadamer en contraste con la de Hegel:

Para Gadamer, la experiencia no está mediada por el Espíritu Absoluto sino por la tradición; lo que nos perturba no es la negación del concepto, sino la conversación con un tú que me da la experiencia de mi finitud; el hilo conductor no es la negación sino el carácter lingüístico de la comprensión. En Hegel, la experiencia termina en el reposo del Espíritu; en Gadamer, la experiencia no termina jamás sino que se abre de nuevo a nuevas experiencias. La forma como asume Gadamer la dialéctica de Hegel le permite, al mismo tiempo, separarse de él para construir el concepto de diálogo como estructura abierta; esta apertura de la experiencia hegeliana produjo muchas críticas a Gadamer. Mientras que en Hegel la experiencia culmina en la identidad conciencia – objeto, Gadamer hace de esta experiencia apertura constitutiva y no meramente provisional...⁵⁶.

A partir de esta definición, los autores hacen referencia a la experiencia, Hegel desde una experiencia que tiene culminación, mientras para Gadamer la

⁵⁴ DORON, Ronald, PAROT, Françoise; Diccionario Akal de Psicología. [En línea] <<http://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=-Lpcd8fg88AC&oi=fnd&pg=PA5&dq=diccionario+de+psicologia&ots=HAQ8Bb84T3&sig=AYjGk0T5AXMo1IuGLnT1yE-pInw#v=onepage&q=emocion&f=falseen>> [Citado el 15 de octubre de 2010]

⁵⁵ *Ibíd.*, [En línea]

⁵⁶ REYES GALINDO, Rafael; SIERRA GUTIERRAZ, Francisco; El concepto de la experiencia en la Hermenéutica de Hans Gadamer, Pontificia Universidad Javeriana, 2007. p104

experiencia es infinita y continua y abre nuevas perspectivas para adquirir nuevas experiencias.

Estos dos conceptos se desarrollan entre sí, porque cada individuo experimenta una emoción en particular, independiente de experiencias pasadas, ya que las emociones están inmersas en las situaciones en particular que el individuo experimenta.

De acuerdo con el documento de Eduardo S. Vila Merino "De la ética del discurso al discurso de la educación", se habla de la importancia de que la educación sea democrática y en su reciprocidad, que la democracia sea educativa; y como lo indica el autor "todo proceso democrático tiene un componente educativo inherente a sus valores, virtudes y aspiraciones, pero al mismo tiempo demócratas se aprende viviendo en democracia a través de principios procedimentales éticos como los que nos proporciona la ética del discurso"⁵⁷.

Por lo tanto, la ética se manifiesta en la democracia cuando en el espacio educativo se establecen estrategias para resolver conflictos y tensiones que pueden estar perjudicando a un individuo o a la comunidad estudiantil en general, donde se puedan establecer la idea de construcción cultural y moral para aportar al sostenimiento de la democracia misma, en este sentido "la democracia no es algo alejado de las personas, no es una instancia meramente formal e institucional, sino un estilo de vida legitimado por una norma basada en el diálogo, la comunicación y el consenso"⁵⁸.

Pero el entorno educativo debería proporcionar que las personas sean autónomas y desarrollen una capacidad crítica para cuestionar e interrogar el mundo que les rodea y poder socializar lo que piensan y sienten, no que se queden con una idea creada y socializada por otros, si no que se pueda dar una re construcción o una co-construcción que permita la transformación personal y colectiva además apoyando la creación de una dinámica de la ética y la cultura proporcionando la modificación y/o el reconocimiento de estas concepciones dentro de la democracia.

Cuando se habla de democracia dentro de un contexto cultural, se debe tratar de una concepción igualitaria y equitativa que permita que todos estén inmersos dentro de este sistema y que los haga pertenecientes y participativos, como en la educación que debe ser entendida como un derecho fundamental y absolutamente imprescindible para toda persona, convirtiendo a las instituciones educativas en instituciones de procesos dialógicos e inclusivos, como lo expresa Guttman:

⁵⁷ VILA MERINO, Eduardo; De la ética del discurso al discurso de la educación [En línea] <<http://www.auladeletras.net/revista/articulos/vila.pdf>> [Citado el 26 de Agosto de 2010]

⁵⁸ *Ibíd.*, [En línea]

...una educación democrática debería presentar a los estudiantes diversas perspectivas y equiparlos para deliberar como ciudadanos igualitarios acerca de por qué y cuándo resulta justificable acordar el desacuerdo sobre una cuestión (como el culto religioso) y cuándo es moralmente necesario decidir colectivamente acerca de una política individual sustantiva (como la no discriminación sexual y racial).⁵⁹

Con lo anterior, se quiere apostar a una educación donde los estereotipos y los prejuicios que la sociedad contiene, no sean injustificados, sino que los individuos tienen el derecho de saber y de expresar con que están de acuerdo o no, para presentar su opinión y además sustentar las representaciones sociales en las que las personas son pertenecientes a una sociedad que no solo puede dar lugar para participar, si no que ese lugar sea un espacio para el sujeto sustentando desde su racionalidad, sino que sirva para la transformación colectiva.

2.3.5 Estrategias de afrontamiento

- **Afrontamiento orientado a la tarea, a la emoción y a la evitación**

En cualquier proyecto de investigación es importante presentar de manera completa y concisa la teoría respectiva al estudio del mismo; en este caso es esencial dar a conocer todo al respecto de las estrategias de afrontamiento; y como algunos psicólogos las emplean en situaciones complejas que representan un gran dilema para ellos como profesionales.

Es importante definir estrategias de afrontamiento las cuales están divididas conceptualmente en tres partes: estrategias, tipos y estilos, esto depende del autor y del tipo de investigación realizada, por ello como lo indica Martín: "su delimitación conceptual es menos precisa debido a las diferentes etiquetas verbales utilizadas, ya que su definición ha estado unida al desarrollo de instrumentos de medida de las mismas".⁶⁰

La definición de estrategias de afrontamiento es un poco compleja debido a la delimitación conceptual; además, para el fin investigativo que se tenga propuesto, dependiendo del método y la metodología investigativa requerida en el trabajo; por ello inicialmente Lazarus y Folkman (1984), ofrecen una definición más del lado cognitivo conductual para manejar las demandas específicas internas o

⁵⁹ *Ibíd.*, [En línea]

⁶⁰ BARRAZA MACIAS, Arturo. El estrés académico: un estado de la cuestión. [En línea]

<<http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-232-2-estres-academico-un-estado-de-la-cuestion.html>
[Citado el 25 de Octubre de 2010]

externas según sea el caso, luego Higgins y Endler (1995), agrupan las estrategias en tres categorías principales como se mencionaba anteriormente, orientados hacia la tarea, la evitación y hacia la emoción; la primera estrategia es enfocada en el problema.

En las estrategias orientadas a la emoción, los esfuerzos se dirigen a modificar las respuestas emocionales a los factores estresantes. Se trata de tomar medidas directivas para alterar la situación, en si para reducir la cantidad de estrés que evoca. También incluye los intentos de replantear el problema de tal manera que ya no evoca una respuesta emocional negativa permitiendo menos tensión; el afrontamiento orientado a evitar incluye estrategias tales como evitar la situación, o perder la esperanza; también incluye el uso de los esfuerzos indirectos para ajustarse a factores de estrés por el distanciamiento de uno mismo, evadiendo el problema, o participando en actividades no relacionadas con el propósito de reducir la sensación de estrés.

Sin embargo hay diferencias entre las tres estrategias mencionadas; las orientadas hacia la evitación se caracterizan por la ausencia de los intentos de alterar la situación, esto quiere decir que pueden tener un ajuste inadecuado por que las estrategias orientadas hacia la tarea y hacia la emoción son estrategias proactivas que refleja una mayor efectividad frente a auto percepción y menos depresión.

En las diversas investigaciones se han encontrado factores internos y externos influyentes en la forma cómo las personas utilizan las estrategias de afrontamiento; los investigadores han hallado que la identidad étnica, cultural incluso de nivel socioeconómico son características influenciadas en conductas de afrontamiento.

Para finalizar es preciso tener en cuenta que la literatura y la teoría no brindan una definición conceptual integral, pues depende de la situación para crear o plantear una definición precisa de cada una de las estrategias, además se debe tener en cuenta que la forma de afrontar de una persona está delimitada por la subjetividad de cada individuo y la forma de reaccionar solo está determinada por el sujeto, por lo tanto en una situación igual para todos, cada persona tendrá sus propias estrategias para afrontarla.

2.4 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Diversos autores han conceptualizado la ética del psicólogo, sin embargo, en Antioquia son pocas las investigaciones realizadas; entre ellas una investigación ejecutada por estudiantes de la Universidad de Antioquia, ésta se relaciona de alguna manera con el tema de investigación propuesto; “dilemas éticos del psicólogo educativo”; esta investigación fue realizada por Juan Pablo Restrepo Quirós, y se titula, *Ética en la Clínica con las Psicosis*; realizada en el 2008; desde este trabajo se observa la manera de intervención con pacientes psicóticos desde la psicología cognitiva y el psicoanálisis, se aborda la ética desde diferentes miradas. Se hacen conceptualizaciones sobre la ética, la clínica y la psicosis; no siendo el objetivo de este trabajo. La metodología en esa investigación es monográfica, además dejando de lado los dilemas por los que atraviesa el psicólogo en su práctica profesional.

En la bibliografía presentada por Restrepo Quirós, no hay ninguna referencia de tesis o investigaciones relacionadas con la ética y la intervención, aunque en las conclusiones deja entrever como el principal conflicto, es que no aparece de manera explícita la ética desde la psicología cognitiva:

A pesar de que la bibliografía actual sobre el tema es bastante amplia, en lo que tiene que ver específicamente con la manera como el asunto ético es abordado en la intervención cognitivo conductual con la psicosis, nos damos cuenta que no aparece especificado de manera explícita, como un componente de especial importancia, sino más bien, se encuentra planteado de manera aislada y, en algunas de las prácticas antes mencionadas, es desplazado e incluso descuidado.⁶¹

En otras universidades, se ha podido hacer un rastreo bibliográfico, pero referente a tesis o trabajos de grado no ha habido resultados relevantes, sin embargo, sobre la ética del psicólogo hay diversos autores que proponen manuales, y teoría sobre este tema.

Ética del psicólogo de Chamarro Luser, Andrés, este texto expresa que los psicólogos se encuentran ante dilemas éticos en los que la actuación profesional no es clara, por eso la ética y algunas consideraciones ayudan a determinar cómo podría ser el actuar del psicólogo ante esas situaciones. La psicología adopta los principios éticos que permiten de una manera racional decidir y actuar de una manera adecuada de acuerdo a la profesión.

⁶¹ RESTREPO Q., Juan Pablo. Et al. *Ética en la clínica con las psicosis*. Medellín, 2008, p. Trabajo de grado Psicología. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales

Ética para psicólogos: introducción a la psicoética de Omar Franca-Tarrago⁶², en este texto, el autor hace diferentes planteamientos; expone los principios que deben regir el actuar del psicólogo en cualquier campo, estos principios son: Beneficencia, Autonomía y Justicia; de estos principios se desprenden las normas del psicólogo de cualquier campo: veracidad, de fidelidad a los acuerdos o promesas, y de confidencialidad; además Franca-Tarragó, desarrolla como debe ser el actuar del psicólogo en los diferentes campos de aplicación: clínico, educativo, organizacional, investigativo, social; entre otros temas.

En la investigación realizada en España, “La docencia de la ética profesional en los estudios de psicología en España” se expone la importancia de la formación ética y deontológica en los estudiantes y mucho más en los profesionales que ejercen la psicología; considerando fundamental que ninguna profesional debería ejercer sin los lineamientos y/o conocimientos básicos tanto en ética como en el saber de las diversas implicaciones legales que podría tener un profesional en el mal manejo de su ejercicio profesional, además porque esta práctica debe tener mínimas garantías de un buen conocimiento ético de la profesión.

En la investigación no sólo se hace énfasis en atender a un sujeto a un grupo o una comunidad con los conocimientos necesarios, sino que es imprescindible saber integrar los conceptos psicológicos a la práctica profesional, además, para que esto pueda ser más eficaz, debe comenzar desde las facultades en las instituciones, a partir de la enseñanza, del análisis y la discusión de casos y la resolución de dilemas éticos; como lo indica la autora “el compromiso ético, es decir, conocer, ajustarse a las obligaciones deontológicas de la psicología, se considera una de las competencias específicas para la formación proponiéndose como contenido común obligatorio en el grado de psicología”.⁶³

“La responsabilidad profesional del psicólogo”, es una investigación que se lleva a cabo en Argentina, con el fin de mostrar las grandes transformaciones y convulsiones en las que se ha sumergido la psicología en los últimos años, a partir de casos que han puesto en tela de juicio el accionar profesional del psicólogo y cómo esto puede repercutir en la transferencia en el proceso terapéutico, es importante mencionar como las relaciones no profesionales, la violación de la confidencialidad y además del consentimiento informado, como lo indica el autor que se encuentran casos ilustrativos de las “peculiaridades que tiene la responsabilidad del psicólogo. Probablemente en pocos ámbitos como en el de la psicoterapia sea tan difícil establecer los límites de la deontología y la responsabilidad profesional. Las diferenciaciones entre la imprudencia, la impericia y la negligencia, elementos de la culpa y el dolo pueden ser sutiles a

⁶² TARRAGÒ, Omar Franca. Op Cit. p56

⁶³ SÁNCHEZ, Carmen del Río. La docencia de la ética profesional en los estudios de psicología en España. En: papeles del psicólogo [en línea]. Vol. 30, No. 3. septiembre, 2009. <<http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=1750>> [Citado 2 de Junio de 2010]

diversas interpretaciones”⁶⁴, queriendo decir con esto, que cada caso es particular, pero el psicólogo debe estar preparado para enfrentar cualquier situación en la cual se le pueda salir de las manos y afectar su práctica profesional implicando repercusiones en su responsabilidad personal y/o profesional.

“Las representaciones sociales del psicólogo”: es una investigación cualitativa en el ámbito de la formación de profesionales de la salud es una Investigación de corte cualitativo, que se lleva a cabo con el objetivo de conocer las representaciones sociales que tiene el psicólogo tanto el de nuevo ingreso,(estudiante), como el egresado en su práctica profesional, lo que es indispensable conocer las diferencias y/o similitudes en sus representaciones sociales y más que sociales éticas para su ejercicio profesional; donde la ética como lo indican las autoras; “la ética profesional se representan en forma más cercana a las características personales y la formación académica”, interpretándose así, que la parte personal y la formación profesional van ligadas en el que hacer del psicólogo para que su práctica laboral y profesional, estén integradas por el conocimiento y la responsabilidad ética subjetiva adquirida por el saber y las representaciones personales.

En el texto La ética y la deontología profesional en la formación universitaria. El caso de la Psicología, se habla de la importancia que tiene la ética y la deontología en la formación universitaria, buscando el desarrollo de una postura crítica y ética frente a diferentes aspectos de la práctica. De las temáticas que son abordadas por Andrea Ferrero, se destaca el interés puesto en los derechos humanos involucrados en las prácticas investigativas “y los crecientes procesos de profesionalización”⁶⁵. En el artículo también se hace énfasis en la parte técnica y teórica, que permiten el desempeño en cualquier campo; y la aplicación de instrumentos, desde una postura ética. La autora indica los cambios y modificaciones que ha sufrido la ética, aunque algunos principios sigan estables; esto según ella, se ve evidenciado en los cambios sufridos en el Código de Ética de la American Psychological Association.⁶⁶

⁶⁴ VITOLO, Fabián. La responsabilidad profesional del psicólogo. [en línea]. http://www.noble-arp.com/src/img_up/29082008.16.pdf [Citado el 25 de Octubre de 2010]

⁶⁵ FERRERO, Andrea. La ética y la deontología profesional en la formación universitaria. El caso de la Psicología. [en línea]. <http://rapes.unsl.edu.ar/Publicaciones-Investigacion-Estudios-Educacion-Superior/etica/bioetica.pdf>. [Citado el 3 de Junio de 2010]

⁶⁶ *Ibíd.*, [En línea]

2.5 ANTECEDENTES PRÁCTICOS

En los antecedentes prácticos, se habla sobre la entidad reguladora del ejercicio profesional de la psicología en Colombia; el Colegio Colombiano de Psicólogos, este se define como: “una entidad gremial que representa a la Comunidad Psicológica Nacional, con el objeto de promover el desarrollo de la Psicología como ciencia y profesión, en beneficio de la mayor calidad de vida y la autorrealización de las personas, grupos y comunidades que conforman la sociedad colombiana”⁶⁷. Esta entidad se encarga de promover la práctica profesional de psicología en todos los campos en los cuales se puede aplicar dicha profesión, con el propósito de exponer de una manera clara y concisa cuales premisas rigen el quehacer psicológico dentro de cualquier institución, en este caso en las instituciones educativas; por ello es indispensable conocer el código... que indica en su capítulo V, artículo 42, “el psicólogo cumplirá a cabalidad con los deberes profesionales a que este obligado en las instituciones en las cuales preste sus servicios, salvo en los casos en que ello comporte la violación de cualesquiera de las disposiciones de la presente ley y demás normas legales vigentes. En esta última eventualidad, así se lo hará saber a su superior jerárquico”⁶⁸. Con lo anterior se manifiesta como el ejercicio profesional de la psicología lo sustenta el código deontológico y bioético en el ejercicio profesional de la psicología, donde también se hace hincapié en los derechos y deberes que como profesionales en el campo educativo respectivamente, se debe tener presente los tres lineamientos que por obligación han de incluirse en las unidades colegiales, según el Colegio Colombiano de Psicólogos, éstas son:

- Proyectos profesionales como cursos de actualización, o de perfeccionamiento, o actividades que consoliden el gremio y el buen nombre de la profesión.
- Proyectos científicos que fomenten la investigación básica o aplicada, las publicaciones temáticas, los seminarios y los congresos.
- Proyectos de extensión social como servicios comunitarios, o en los cuales haga presencia la psicología ante graves problemas de la sociedad colombiana que los requieran y propiciar la creación y el fomento de empresas psicológicas.⁶⁹

Estos lineamientos indican las funciones que cumple el psicólogo en la institución educativa, además no se centra en exponer que el psicólogo sea un agente homogenizante, sino que propicie la subjetividad y la responsabilización que cada

⁶⁷ COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS, Op. cit., p. 15

⁶⁸ *Ibíd.*, p.15

⁶⁹ *Ibíd.*, p17

sujeto tiene con el manejo de sus propias emociones, de sus relaciones y de su vida en general.

3. MEMORIA METODOLÓGICA

3.1 ENFOQUE, DISEÑO Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación es de enfoque cualitativo, caracterizado por sostener contacto directo con actores y escenarios; busca la comprensión desde múltiples perspectivas y actores, teniendo en cuenta como referente conceptual, al sujeto participante logrando con ello comprender la realidad subjetiva e intersubjetiva.

Según Galeano el enfoque cualitativo de la investigación se entiende como “un complejo de argumentos, visiones y lógicas de pensar y hacer, algunas de ellas con relaciones de conflicto, y no como competencias entre tradiciones; y como un conjunto de estrategias y técnicas que tiene ventajas y desventajas para objetos particulares o circunstancias específicas”⁷⁰

Este enfoque se caracteriza por ser “útil para familiarizarse con un contexto, unos actores y unas situaciones antes de proceder”⁷¹

3.2 CONTEXTO Y SUJETOS PARTICIPANTES

Como ya se dijo, este estudio se realiza con siete psicólogos educativos que ejercen o han ejercido en instituciones educativas de educación básica y superior, dentro del área metropolitana de Medellín; edades oscilantes entre los 20 y los 40 años y son egresados de universidades de carácter público y privado; en el grupo de entrevistados se encuentran cinco mujeres y dos hombres de los cuales se tres de la corriente cognitiva, dos de la corriente dinámica, un humanista y otro de orientación psicoanalítica.

⁷⁰ GALEANO, Maria Eumelia. Estrategias de investigación social cualitativa: El giro de la mirada. Medellín: La Carreta Editores, 2004, p. 21

⁷¹ *Ibíd.*, p.16

3.3 MÉTODO

El estudio de casos es un método interdisciplinario que se utiliza tanto en la investigación cualitativa como cuantitativa, Eumelia Galeano en el marco de la investigación cualitativa plantea que “su objetivo básico es comprender el significado de una experiencia, implica el examen intenso y profundo de diversos aspectos de un mismo fenómeno, es decir, es un examen de un fenómeno específico, como un programa, un evento, una persona, un proceso, una institución o un grupo social”.⁷²

Esta investigación se basa en este método ya que busca la comprensión de los dilemas éticos en la psicología educativa desde distintas miradas profesionales, teniendo en cuenta las representaciones sociales de los sujetos participantes.

3.4 MOMENTOS

Siguiendo a Galeano, en esta investigación se toman en cuenta los tres momentos del proceso investigativo cualitativo los cuales como lo menciona la autora son “de naturaleza simultánea y multiciclo”⁷³, dichos momentos guían la ruta metodológica del proceso investigativo basado en construcciones e interpretaciones del equipo de investigadores.

3.4.1 Momento exploratorio

El trabajo de grado comienza con la inquietud de cómo los psicólogos clínicos institucionalizados asumen los dilemas éticos que se presentan en este campo, al momento de realizar el rastreo bibliográfico se encuentran dificultades por la escasa argumentación teórica e investigativa, además de los inconvenientes para hallar a los sujetos participantes; surge la opción de continuar la investigación en el campo educativo, continuamente se realiza el planteamiento del problema a partir de la pregunta que pretende responder esta investigación, ¿Cómo algunos psicólogos educativos asumen los dilemas éticos a los que se enfrentan en las instituciones donde laboran?; se elaboran consecutivamente los objetivos y la justificación; llevando a cabo la búsqueda de antecedentes históricos, teóricos, investigativos y legales; en diferentes bibliotecas de las universidades del valle de aburra, revistas indexadas, textos y páginas Web; teniendo en cuenta lo antes

⁷² *Ibíd.*, p.16

⁷³ GALEANO, María Eumelia. *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*; Medellín: Universidad EAFIT, 2004, p. 29

mencionado se diseña una entrevista estructurada con una guía, posteriormente se hace una prueba piloto con estudiantes de último año de psicología, con el propósito de validar el instrumento de recolección de información.

A continuación se programan citas para las entrevistas con los sujetos participantes previamente seleccionados por vía telefónica y correos electrónicos; frente a ello se encontraron las siguientes dificultades:

- No coincidían los horarios de los participantes y de las entrevistadoras.
- Dificultades personales por parte de algunos candidatos, que se tenían previstos para llevar a cabo las entrevistas.
- La constante cancelación de las entrevistas por parte de los entrevistados.

Luego de realizar las primeras entrevistas y de acuerdo con la información obtenida se ve la necesidad de realizar un segundo encuentro para ampliar y profundizar aspectos relevantes que favorecerán el análisis posterior.

Lo anterior permite entrar en contacto con la problemática a investigar.

3.4.2 Momento de focalización

Este momento de la investigación cualitativa se define como el que “centra el problema estableciendo relaciones con el contexto. Permite agrupar, clasificar, dar cuenta de la trama de nexos y relaciones, concretar aspectos o dimensiones, definir lo relevante e irrelevante.”⁷⁴

Se realiza inicialmente el consentimiento informado (Ver anexo A: Consentimiento informado) dirigido a la población participante con el fin de garantizar confidencialidad de los datos personales, seguidamente la respectiva recolección de datos por medio de la entrevista estructurada con una guía (Ver anexo B: guía de entrevista); posteriormente las entrevistas fueron desgrabadas (se transcribieron), con el fin de determinar las categorías iniciales.

Las categorías iniciales sujetas a modificaciones según las entrevistas realizadas las cuales indicaban ajustes de algunas de ellas, por ejemplo implicación emocional, por experiencia subjetiva; Transferencia y Contratransferencia, se suprime; de igual manera se incluye en la categoría Representaciones sociales los temas de Normas y Principio éticos que inicialmente tenían un capítulo propio.

Como técnica de recolección inicial se hace una revisión bibliográfica partiendo de antecedentes históricos, legales, investigativos y teóricos; teniendo en cuenta la información obtenida en los antecedentes y los objetivos de esta investigación se

⁷⁴ *Ibíd.*, p.29

elaboran una serie de preguntas para formular la entrevista dirigida a profesionales en psicología educativa.

Para definir la entrevista cualitativa se retoma a Maccoby y Maccoby citado por Elsy Bonilla “La entrevista cualitativa con fines investigativos se centra en el conocimiento o la opinión individual sólo en la medida en que dicha opinión pueda ser representativa de un conocimiento cultural más amplio”⁷⁵

Otra técnica de recolección de información utilizada es la entrevista estructurada con una guía, en ella como lo plantea Elsy Bonilla:

El entrevistador ha definido previamente un conjunto de tópicos que deben abordarse con los entrevistados y aunque el entrevistador es libre de formular o dirigir las preguntas de la manera que crea conveniente, debe tratar los mismos temas con todas las personas y garantizar que se recolecte la misma información. La guía de entrevista procura un marco de referencia a partir del cual se plantean los temas pertinentes al estudio, permite ir ponderando que tanta mas información se necesita para profundizar un asunto y posibilita un proceso de recolección mas sistemático y por lo tanto un mejor manejo de la información.”⁷⁶

El interés en esta técnica es profundizar en cada uno de los sujetos participantes, buscando conocer el fenómeno presentado como temática de la investigación representado en cada una de estos sujetos, partiendo de la idea que cada uno tiene una construcción personal diferente.

3.4.3 Momento de profundización

Eumelia Galeano indica que el momento de profundización “pretende reconfigurar el sentido de la acción social, interpretar, desligarse de la experiencia concreta que le dio sentido para construir nuevos conceptos, categorías, teorías. Lenguaje, concepciones y círculo hermenéutico se constituyen en técnicas y perspectivas de análisis de este momento investigativo”.⁷⁷

En la fase de profundización se inicia el proceso de análisis de cada categoría describiendo e interpretando la información obtenida por medio de las entrevistas realizadas comparando a la luz de la teoría recolectada a lo largo del proceso investigativo; para ello se realiza el análisis de las entrevistas codificando por

⁷⁵ BONILLA, Elsy; CRUZ, Penélope. Más allá del dilema de los métodos. Bogotá: Uniandes, 1997, p. 93

⁷⁶ *Ibíd.*, p.96

⁷⁷ GALEANO, María Eumelia; Diseño de proyectos en la investigación cualitativa; Op. cit., p. 29

colores las categorías establecidas (ver anexo E), así mismo se realiza la matriz categorial, (ver anexo D).

3.5 LINEAMIENTOS ÉTICOS

Se realiza un consentimiento informado con el propósito de establecer acuerdos con los sujetos participantes, asegurándoles total discreción y confidencialidad con la información obtenida, en la que los participantes además certifican su participación voluntaria, libre y autónoma en la que se espera veracidad en la información.

A los participantes se les informa verbalmente en el momento inicial de la entrevista que la herramienta para la recolección de la información es con una grabadora periodística, que se respeta el derecho de anonimato, en la que podían acceder a la información en el momento que ellos lo desearan; reiterando el valor académico de esta investigación para avanzar en el conocimiento; esto con el fin de tomar las precauciones necesarias y no tener conflictos de índole legal con la información que se suministre.

En la investigación documental, se tiene en cuenta el respeto por los derechos de autor, referenciando los documentos, revistas, textos, páginas Web e investigaciones de las cuales se obtiene la información, siguiendo los parámetros establecidos por las normas Icontec.

3.6 LECCIONES APRENDIDAS

Cuando el psicólogo ingresa a una institución es importante que limite cuáles son sus funciones y acuerdos institucionales que puede asumir dentro de su rol profesional

4. ANÁLISIS DE DATOS

De acuerdo con las entrevistas realizadas y comparándolas con la teoría investigada, a continuación se realiza el análisis de la información obtenida durante el proceso de recolección de datos en las diferentes categorías que son el marco referencial de esta investigación.

Para el análisis de datos se emplean las siguientes herramientas:

- Las entrevistas estructuradas con una guía, realizadas a siete profesionales en psicología educativa.
 - Mapa categorial
 - Matriz categorial
 - Teoría investigada
 - Codificación por colores
- El contraste de estos elementos da la posibilidad de hacer una interpretación de los resultados obtenidos.

A continuación se expone cada una de las categorías mencionadas en esta investigación.

4.1. “MANTENER LA RESERVA Y SI NO ENTONCES EL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SIMPLEMENTE DESAPARECE Y EL PSICÓLOGO NO PUEDE ESTAR EN LA INSTITUCIÓN”S.1.: REPRESENTACIONES SOCIALES

Las representaciones sociales como se expuso en capítulos anteriores, son una “construcción simbólica” generada y fortalecida a medida que los sujetos establecen relaciones sociales, esta construcción permite a la persona adquirir un concepto y conocimiento de diferentes instancias permitiéndole nombrar, clasificar, explicar lo acontecido; las representaciones sociales forman una gran categoría en este trabajo, por ello en el desarrollo de este capítulo se hace un recorrido por la concepción de ética que tienen los psicólogos entrevistados, específicamente desde su construcción personal; las normas y principio éticos, constituyen la segunda parte de esta categoría donde básicamente se extrajeron aportes de las entrevistas donde resaltaba la concepción que ellos tenían frente a estos dos aspectos; la última parte indagada en esta categoría corresponde a los lineamientos institucionales donde se explora como el estar inscrito a una institución afecta o puede afectar las funciones del psicólogo educativo.

En las entrevistas al momento de indagar por el concepto de ética, algunos sujetos participantes se refirieron a la ética Kantiana y de Fernando Savater, como lo muestran los siguientes apartados extraídos de dos entrevistas

“Principalmente me guio por conceptos Kantianos..., para mí la ética kantiana y las máximas kantianas siguen teniendo una vigencia actual en el deber ser del psicólogo cierto el ser justo y.. más que una... obra de tal manera que una acción tuya pudiera ser norma universal, para mí eso es básicamente lo que se debe hacer en psicología y a nivel pues personal” S.1.

La ética desde Kant propone que todo acto humano está expuesto a ciertas restricciones y su excepción es tal vez la voluntad frente a los actos y acciones de cada sujeto, ésta debe ser pensada no como medio o finalidad, sino como un acto de pura razón; el hombre como ser racional debe pensar por ejemplo en tratar bien al prójimo, no porque pueda ser castigado al maltratarlo, sino porque es alguien con las mismas capacidades que él, que siente y que le duele al ser lastimado.

“Cuando yo hablo de una ética humanista, es una ética que plantea Fernando Savater, la comienza a plantear en su libro Ética para Amador, pero después le comienza a dar otras formas en el Diccionario de Filosofía; ¿De qué trata la ética de Savater?, se trata de dos aspectos: vida y libertad de los seres humanos; el término que maneja Savater de ética que me gusta a mí, porque es que eso es otra cosa, dentro de los conceptos uno escoge como el que le guste; es el de la ética como todo aquello que promueva la vida y la libertad de las personas.”* S.4.

Partiendo de estos testimonios, la ética la relacionan con la libertad y la justicia, y el concepto de vida; promover la vida tiene relación directa con el principio de beneficencia busca el bien común y el respeto por la vida propia, del paciente y de los otros.

Al estar presente la vida, los dilemas representativos podrían estar relacionados con este mismo tema, aunque en las entrevistas no surgieron casos puntuales; es decir, donde se hubieran enfrentado a problemáticas relacionadas con suicidios, homicidios, contagio de enfermedades de transmisión sexual, abortos, etc.

Frente al tema del aborto se planteó un caso en el cual se indaga sobre la posible intervención o estrategias que los sujetos participantes podrían hacer, y se encontró en uno de los entrevistados la implicación emocional al exponerse ésta

* La redacción ha sido modificada en su sintaxis

temática, dificultando su fluidez verbal y haciendo suspender la grabación por unos momentos. “¡ay no muchachas, ustedes porque me ponen en esas!”, fue una de las expresiones al indagar por esta problemática.

El segundo aspecto indagado en las representaciones sociales son las normas y principios éticos; en esta subcategoría, se resalta principalmente que lo más recordado e implementado por los participantes de la investigación es la confidencialidad, guardar el secreto profesional respetando al paciente; un ejemplo de esto lo podemos ver en las siguientes citas de una de las entrevistas realizadas:

“Todo queda bajo secreto profesional, o sea nosotros tenemos que guardar muchas cosas, mucha información del paciente porque el suministra mucha información de su vida tanto personal, como del entorno.S.1.”

“Usted como psicólogo no puede romper el secreto profesional.

Eso es lo que usted maneja siempre en la psicología, usted sabe que tiene un paciente y sabe que lo que escucha no se dice ni se divulga, si no en caso en que la persona estuviera bajo algún riesgo.S.2.”

Partiendo de esto se destaca las normas y principios éticos y como éstos tienen una relación directa con los dilemas por los que puede atravesar el psicólogo educativo, pues al tener presente la confidencialidad, también se tiene en cuenta la institución que constantemente demanda suministrar información acerca de los pacientes y en muchas ocasiones esta información es de carácter confidencial; como lo demuestra el siguiente apartado de una de las entrevistas:

“Las instituciones quieren siempre saber todo acerca sus individuos, en todos los aspectos; eso es una intensión controladora de alguna manera y es una intensión administrativa también, pero hay que hacerlo discretamente y mantener la reserva y si no entonces el departamento simplemente desaparece y el psicólogo no puede estar en la institución.”

Frente a la demanda institucional, la última parte indagada en esta categoría; se encuentra un caso atípico, el de un psicólogo que plantea que el rol del psicólogo educativo está tan definido en la institución y los directivos no hacen demandas frente al o los procesos de los consultantes.

“Entonces ya cambió pues como la visión del psicólogo en el colegio porque es como muy importante que ya esté hecha esa claridad. S.1.”

Según el rol que ejerce el psicólogo, la institución realiza cierta demanda; una de las dificultades planteadas por diversos autores es precisamente que el rol del psicólogo en las instituciones aún no está definido debido a la falta de claridad existente en las funciones ejercidas en estos lugares; algunos los confunden con pedagogos, o directivas, o simplemente se entra en la discusión de si el psicólogo educativo hace o no clínica.

Las representaciones sociales que tiene el psicólogo sobre su profesión, sobre la ética, normas y principios y lineamientos institucionales son las temáticas abordadas en este capítulo, y son esenciales para posteriormente indagar sobre aquellos dilemas vivenciados por los sujetos participantes.

Las normas y principios éticos son la base fundamental para el que hacer del psicólogo tanto en el campo educativo como en los demás existentes, de allí surge la manera de afrontar aquellos lineamientos o exigencias institucionales, buscando una flexibilidad entre el deber como psicólogo y el deber como un miembro institucionalizado en un lugar.

4.2. “...UN CHOQUE ENTRE LO QUE YO NOMBRO COMO VIDA Y LIBERTAD, Y MORAL Y DEBER SER...”S.6.: DILEMAS ÉTICOS DEL PSICÓLOGO EDUCATIVO

Dilema ético puede definirse como:

Una narración breve, a modo de historia, en la que se plantea una situación posible en el ámbito de la realidad pero conflictiva a nivel moral, y se solicita de los oyentes o bien una solución razonada del conflicto, o un análisis de la solución elegida por el sujeto protagonista de la historia. Por regla general la situación se presenta como una elección disyuntiva: el sujeto protagonista se encuentra ante una situación decisiva ante la cual sólo existen dos, y nada más que dos, opciones (A) ó (B), siendo ambas soluciones igualmente factibles y defendibles. El individuo se encuentra, pues, ante una verdadera e inevitable situación conflictiva, en la cual se pueden presentar muchos cuestionamientos antes de una elección.⁷⁸

Por lo cual el psicólogo se encuentra en una situación donde prima la subjetividad en su decisión para intervenir y enfrentar lo que escucha dentro del espacio

⁷⁸ CEIBAL. ¿Qué son los dilemas éticos? [en línea].

<http://www.ceibal.edu.uy/contenidos/areas_conocimiento/cs_sociales/090228dilemaseticos/qu_son_los_dilemas_ticos.html> [Citado el 16 de Octubre de 2010]

terapéutico y donde la elección es solo personal para utilizar las estrategias de afrontamiento frente a cualquier situación.

En la intervención por parte de los psicólogos en las instituciones en el ámbito educativo, se presentan diversos dilemas tanto personales, como con el otro (entendiendo el “otro” como, el paciente y la misma institución), por ello es esencial tratar la temática de los dilemas éticos del psicólogo educativo en la intervención y como enfrentan esta clase de situaciones, esto planteado desde uno de los objetivos específicos que caracterizan los dilemas éticos por los que pasan algunos psicólogos educativos en las instituciones. Como lo plantea Franca Tarragó los tres principales dilemas éticos que enfrenta el psicólogo en las instituciones son: la etiquetación psicológica o estigmatización, el deber de la confidencialidad y ética y opciones pedagógicas.

Estos tres dilemas se le presentan al psicólogo en las instituciones en su mayoría porque no sólo se trata de crear un espacio terapéutico para su paciente, si no como la institución quiere enterarse detalladamente sobre lo acontecido con ese alumno y hasta los mismos padres, además el psicólogo se puede convertir en un agente psicologizante y confirmar la patología generalizada de los estudiantes homologando su trabajo al hecho de evaluar al estudiante y este sea etiquetado por un diagnóstico, tomado de las pruebas psicotécnicas que miden las distintas facultades y si falla es porque tiene algún problema haciéndolo distinto a los demás, sin tener en cuenta la experiencia subjetiva, que lo convierte en un sujeto particular, además de poseer una historia personal.

El interés en algunas instituciones es que los alumnos cumplan con unos estándares y si no se encuentra dentro de ellos es porque está fuera de cumplir con los objetivos académicos y con la misma interacción con las personas a su alrededor, muchas veces el psicólogo se ve confrontado a revelar cierto tipo de información confidencial al personal administrativo de la institución, por ello debe tener en cuenta la confidencialidad como norma ética que debe acatar y por lo tanto guardando el secreto profesional estará cumpliendo con uno de los principios éticos, el de beneficencia, porque está trabajando en pro del beneficio de su paciente y garantizándole un espacio confiable y seguro; en el ejercicio profesional el psicólogo le proporcionará un lugar libre de prejuicios y señalamientos donde la escucha es fundamental y donde el propósito no es cambiar sus conductas y aptitudes, sino permitir al paciente ser consciente de ello por el movimiento generado en la intervención psicológica.

Por lo tanto el psicólogo en su ejercicio profesional puede verse confrontado con situaciones dilemáticas para su intervención o con los mismos lineamientos institucionales; esto también depende de la institución, si es privada o pública; las instituciones privadas son creadas por personas externas al estado y los ingresos dependen de los aportes de los padres de familia y de los propietarios de la misma; las instituciones públicas son instituciones patrocinadas por el estado y los

aportes solo dependen de las entidades gubernamentales de un país; por lo anterior Mariano Fernández plantea, “todo parece indicar que los padres que asisten a la escuela privada o concertada tiene más probabilidades de ser una elección, mientras que acudir a la pública las tiene en mayor medida de ser producto de las circunstancias”.⁷⁹

En las instituciones privadas el psicólogo entonces puede verse más limitado en su quehacer profesional con los informes que debe presentar a la institución o a los mismos padres de familia, como lo indica uno de los sujetos participantes: “...la información que se les entrega a los administrativos de las instituciones educativas tiene que ser manejada con mucha, con mucha delicadeza, las instituciones piden muchísimas cosas y hay cosas que uno no les puede dar.S.1”.

Lo anterior ejemplifica cómo los psicólogos entrevistados consideran como el inadecuado manejo de la información puede atentar contra el principio de beneficencia de su paciente, interfiriendo con la transferencia por no contar con el consentimiento de la persona en proceso terapéutico; ésta puede ser una de esas situaciones que pueden poner al psicólogo en un dilema, porque muchas veces se puede romper un principio para priorizar una norma, en este caso será la confidencialidad, la cual puede dar por terminada la relación terapéutica con un sujeto.

Sin embargo, en las instituciones el acompañamiento y la intervención psicológica puede ser limitada o posiblemente tengan autonomía, pero también el profesional en este caso el psicólogo educativo, es quien dirige su trabajo porque igualmente en el espacio terapéutico trabaja con la palabra del paciente, con el discurso se logra la transferencia para así alcanzar un objetivo terapéutico, sin tener necesidad u obligación de dar a conocer detalles a los demás, pero cumpliendo de una forma más general con los debidos requisitos exigidos por las instituciones, sin involucrar la identidad y la demanda de sus pacientes.

Asimismo estas situaciones que se viven diariamente pueden representar un dilema ético para el psicólogo, como lo indican la mayoría de los sujetos participantes en la investigación la ética constantemente se ve afectada:

Pero resulta, que muchas veces para una persona es mejor salirse de la universidad, que continuar frustrándose en la universidad, haciendo lo que no quiere hacer, entonces ahí ya hay un choque entre lo que yo nombro como vida y libertad, y moral y deber ser (deontología); entonces desde la Deontología, desde el deber ser, la persona tiene que estudiar, tiene que

⁷⁹ Escuela pública y privada en España: La segregación rampante. En: Profesorado: Revista de currículum y formación de profesorado. [en línea]. Diciembre, 2008.
<http://www.ugr.es/~recfpro/rev122ART3.pdf>. [Citado el 18 de Mayo de 2011]

permanecer en la universidad porque ahí va a lograr construir algo para su vida, que va a dar sentido a su vida. Pero la persona desde su punto de vista ético, dice, que tal vez quiera estar en otra parte, tal vez no quiere estar ahí y comienza a hacer resistencia frente a eso y en esa resistencia resulta que le empieza a ir mal en matemáticas, estudia y entiende en la casa pero llega al examen y se queda en blanco; le dio pereza volver y perdió una materia por falta de asistencia, entonces cae en bajo rendimiento académico; la persona quiere estudiar pero resulta que está en una constante inhibición, entonces viene donde el psicólogo, porque ahí sí que el profesor le dice “no mijito, usted tiene que ir es al psicólogo”, entonces llega acá y se confronta con esa decisión, o con ese dilema interno, que se convierte en problema cuando se encuentra con los ideales del otro y cuál es el dilema interno, pues, que yo quiero estar acá, pero me toca estar acá, porque el ideal así me lo impone; ahí el trabajo a qué se dirige, hacia la institución, hacia la persona, pues la puesta desde la vida y la libertad que yo menciono, es la puesta por la persona. En ese sentido se dificulta mucho, pero yo creo nos favorece algo y nos favorece, de alguna manera la discrecionalidad de este espacio, el sigilo profesional, todas estas cosas que protegen, la intimidad el acto psicológico como tal. S.5*.

Lo mencionado por el anterior sujeto participante tiene relación directa con el concepto de confidencialidad de la ley 1090 de 2006 indica: “Los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos. Revelarán tal información a los demás solo con el consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona u a otros. Los psicólogos informarán a sus usuarios de las limitaciones legales de la confidencialidad”.⁸⁰

Se encuentran otros factores que influyen en que la psicología educativa no tenga un propósito educativo en las instituciones; aunque el ejercicio profesional de la psicología se realice en la escuela es indispensable tener en cuenta las diferencia de la intervención terapéutica y del quehacer de los educadores, ya que ellos están en las aulas y observan el problema y la consecuencia que éste trae para el bienestar del grupo en general, pero los psicólogos deben tener en cuenta que los alumnos provienen de unos padres y de unas generaciones anteriores y que ellos son el síntoma significativo de esa relación parental.

De acuerdo a esto se confirma que la configuración relacional conocida es importante para determinar como la relación parental tiene gran significación en la estructuración psíquica de los hijos, y no sólo psicológicamente, sino que por ende

* La redacción ha sido modificada en su sintaxis.

⁸⁰ COLOMBIA, EL CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1090 de 2006, Op. cit.

los hijos pueden tener dificultades en muchos aspectos de su vida, como los factores sociales, las relaciones interpersonales, en el aprendizaje y la responsabilidad con su vida.

Es significativo entonces, la importancia de un espacio terapéutico como un espacio discreto y confiable, igual piensan los sujetos participantes al hablar de confidencialidad no tan solo de las palabras y del discurso que emplea el paciente para referirse a su situación en particular si no de un lugar confiable y seguro que propicie en la intervención la transferencia entre paciente y terapeuta que facilite la empatía y el proceso terapéutico en general.

Al hablar de todos los tópicos con los que puede encontrarse un psicólogo en las instituciones, también se debe tener en cuenta los resultados de las entrevistas realizadas como por ejemplo la edad, el enfoque, el género de los psicólogos entrevistados.

Además se confirma como todos dan importancia y están de acuerdo con guardar el secreto profesional y la confidencialidad de sus pacientes; así mismo se identifico que no todos los psicólogos entrevistados conocían el código ético el cual los rige como profesionales.

Al ponerles ejemplo de posibles casos, como resultado de las entrevistas realizadas a los sujetos participantes se pudo determinar que las mujeres tendrían un dilema con situaciones complejas, como con un aborto, ellas además se muestran más sensibles y emocionales antes los temas y los hombres por el contrario son más racionales sin involucrarse emocionalmente a la hora de buscar posibles intervenciones o estrategias de afrontamiento para enfrentar la problemática de los sujetos.

En cualquier situación para los psicólogos entrevistados la confidencialidad es un requisito indispensable tanto para su intervención como para que los pacientes sientan comodidad y seguridad para iniciar cualquier tipo de proceso psicológico.

Durante la práctica profesional, se debe hablar de los diferentes principios y normas que constituyen el deber ético de los psicólogos que se encuentran en los códigos deontológicos y éticos de cualquier profesional de la psicología, en este caso al tratarse de las instituciones educativas donde a veces son desconocedores de diversas leyes que rigen el quehacer profesional, por ejemplo en muchas instituciones son indiferentes a la ley 1098 de Infancia y Adolescencia, ésta indica los derechos humanos fundamentales en los cuales los menores no pueden ser violados en su constitución y de los cuales algunas de las instituciones son insensibles y muchas veces ignorantes, pero el psicólogo debe encargarse por principio ético, (el de beneficencia), a brindar la protección y garantizar que ningún menor pueda ser vulnerado en su subjetividad como ser humano, esto trae como resultado que se debe realizar la demanda correspondiente a las

autoridades competentes porque el menor se encuentra en riesgo de ser transgredido.

Finalmente se debe tener en cuenta que algunas situaciones serían un dilema para el psicólogo, poniendo en riesgo su quehacer profesional y más aún podría determinar una confrontación personal y profesional con sus pacientes o con la institución, lo que para otro psicólogo sería una situación común, no sería algo problemático para su ejercicio profesional y tampoco se vería confrontada su ética, esto está sustentado desde lo que plantean los psicólogos entrevistados, haciendo evidente la subjetividad en su trabajo. Además, cada sujeto aporta estrategias de afrontamiento particulares para las situaciones que representan un dilema en su quehacer dentro de la institución y donde muchas veces indicados por ellos simplemente se hacen a un lado los lineamientos institucionales para priorizar la condición de sujeto de un paciente.

4.3. “UNO SIEMPRE SE VINCULA, SE VINCULA CON EL OTRO Y ENTIENDE DEL DOLOR DEL OTRO, PERO SIN VIVIRLO, PERO SI SENTIRLO...S.5.”: EXPERIENCIA SUBJETIVA

Diferentes investigaciones demuestran que la experiencia subjetiva no es algo que se pueda medir ni verificar como algunos de los procesos a los que nos tiene acostumbrados las exigencias científicas; es por ello que surgen diversas preguntas en los trabajos investigativos cualitativos, donde el propósito es comprender los fenómenos sociales, además de ser reflexionados desde la particularidad de cada sujeto.

Se pasa a estudiar fenómenos totalmente subjetivos, que solo pueden referenciarse desde la singularidad; entendiendo subjetividad, como un concepto que consta de un proceso individual y donde sólo un sujeto puede dar cuenta de ello, y se pasa radicalmente al paradigma de querer observar y generalizar al individuo.

La experiencia subjetiva se puede definir de la siguiente manera “Pertenece a la vida humana como una de sus características fundamentales y específicas el que el acto mismo de vivirla implica a menudo el tener que decidir sin que los que se ven obligados a ello puedan enjuiciar y evaluar adecuadamente todas las variables que conforman la situación de decisión en la que se encuentran implicados”⁸¹.

⁸¹ GIL, Tomas; Experiencia subjetiva y racionalidad práctica: Incertidumbre y azar en las valoraciones y elecciones de preferidores racionales limitados, 2008. [en línea].
<<http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/477/5/9.%20EXPERIENCIA%20SUBJETIVA%20Y%20RACIONALIDAD%20PR%20CTICA.%20INCERTIDUMBRE%20Y%20AZAR%20EN%20LAS%20VALORACIONES%20Y%20ELECCIONES%20...,%20TOM%20GIL.pdf>> [Citado el 5 de octubre de 2010]

Esta definición enuncia cómo la experiencia subjetiva está inmersa en la vivencia que cada persona tenga con sus propias decisiones y lo que realmente desea para sí mismo; por ello como lo indican algunos de los participantes de la investigación “parte de ser psicólogo no es una racionalización de la historia del paciente, si no vincularse emocionalmente con él, sin perderse...S.1.” y otro de los participantes complementa “uno siempre se vincula, se vincula con el otro y entiende del dolor del otro, pero sin vivirlo, pero si sentirlo...S.5.”, son expresiones de los entrevistados, donde la afirmación, “ponerse en los zapatos del otro”, desde las teorías que investigan la subjetividad, se presenta como algo insostenible, pues bien querer sentir, pensar o hacer como el otro desea, no es posible; cada individuo tiene deseos intrínsecos por ende nadie más podrá experimentarlos igual.

Los profesionales en cualquier área deben comprender la razón de las instituciones para desear ver a las personas actuar de x o y manera, donde se mide la eficacia y la eficiencia, determinando cual persona es mejor o quien es menos, creando una jerarquía acerca de las capacidades y las habilidades de los seres humanos para dichos trabajos; los psicólogos entrevistados coinciden en que no es un asunto fácil, sin embargo en la psicología se trata de trabajar con la subjetividad de cada individuo en el momento terapéutico, para así lograr movimiento en el paciente promoviendo de esta manera, hacerse consciente de su situación en particular, donde pueden haber personas externas involucradas, lo importante será entonces dar relevancia al discurso de la persona desde su individualidad manifiesta.

Es particular como en las instituciones educativas se encuentran compartiendo tantos individuos una serie de experiencias, las cuales pueden ser similares, pero la forma de enfrentarlas y de vivirlas sea excepcionalmente diferente, siendo un campo para la psicología, aportando una serie de conocimientos y de particularidades, tanto de los directivos, profesores, padres de familia, de los alumnos y de todas las personas de la institución, donde sólo pueden comprobar sus conocimientos a través de la verificación de los mismos, donde lo propio se convierte en una expresión rechazada dando relevancia a la veracidad de los hechos objetivos y se discrimina el aporte de los propio, olvidándose de fortalecer la potencialidad de cada una de las personas como parte de la comunidad educativa; con la expectativa de hallar confirmación de la patología institucional por parte psicólogo.

Un aspecto importante en este análisis, de las personas entrevistadas, se hace evidente en el género la implicación emocional, pareciera ser mayor en las mujeres las cuales presentan una implicación emocional frente a sus pacientes, mientras los hombres expresan una mayor racionalidad a la hora de vincularse

emocionalmente con el paciente, su contratransferencia está más racionalizada hacia las situaciones de sus pacientes, o bien, no expresan directamente su lado emocional; por ejemplo, una de las mujeres entrevistada, expresa:

La mayoría de las veces siento impotencia, yo creo que ese es el sentimiento que uno más maneja, porque siempre te estás moviendo en el asunto del denunciar del no denunciar y mas allá de eso hay un daño que ya está hecho entonces es también la impotencia de saber que no puedes hacer nada frente a lo que ya está hecho porque es un dolor permanentemente.S.2.

Un hombre entrevistado, indica frente a uno de sus casos: “pues para mí fue un caso muy movilizador realmente en un principio tuve que guardar distancia por que sentí que me estaba involucrando en la situación. S.1”.

Con base en la información anterior, se logra observar que las mujeres se sienten un poco más involucradas emocionalmente con el discurso de sus pacientes; por el contrario, los hombres, cuando se ven implicados evitan que esta emoción se convierta en algo obstaculizador, prefiriendo guardar distancia.

Finalmente, la teoría y la práctica muestran cómo la experiencia subjetiva depende de las decisiones, de las incertidumbres, de las dudas, de las angustias, de los deseos y de la vivencia personal que cada persona tenga en su vida, donde cada individuo ve la realidad con los ojos propios y no con los de los demás, porque la realidad del otro solo él la puede experimentar.

4.4 “UNO DEBE SER RÁPIDO Y PRÁCTICO, PORQUE EN ESTOS CASOS EL TIEMPO NO ESTÁ A FAVOR DE UNO...”S.6.: ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos específicos de esta investigación es indagar por las estrategias de afrontamiento que utilizan algunos psicólogos educativos para asumir algunos dilemas éticos que se le presentan o han presentado durante su experiencia laboral; es importante resaltar que cuando se hace referencia a la palabra estrategia de afrontamiento, se tiene en cuenta que cada sujeto a nivel cognitivo adquiere y desarrolla estrategias, las cuales le ayudarán a manejar la demanda del medio que lo rodea, cabe anotar que dicha demanda puede generar malestar físico, emocional, psíquico o comportamental en el psicólogo, pero que sin lugar a duda puede actuar de manera acertada a estrategias que favorezcan su intervención.

De acuerdo a esto y al análisis categorial de las entrevistas se logra evidenciar que algunos casos que le llegan al psicólogo educativo, traen consigo una demanda directa de la familia o bien algún agente institucional; “por disposición de

la directora o de los superiores de la institución, no se le podía apostar a ese muchacho” S.1; cuando el sujeto participante, expresa esto hace alusión al cómo, muchas veces son algunos o algún miembro de la institución quien ve en el paciente un problemática a atender en la que además está latente una demanda directa frente al rol del psicólogo referida a los estudiantes que asesora, “hay que saber que información y hasta donde se puede dar...pero hay que dar informes a la institución”S.4; es aquí donde el psicólogo independientemente de pertenecer a una institución pública o privada aplica sus propios recursos para saber qué estrategia poner en marcha y que no afecte ni los principios o normas éticas como psicólogo en su campo laboral, cuando se trata de dar información o dejar registro de asesorías.

Las estrategias de afrontamiento asumidas por los sujetos participantes se explican a continuación, partiendo de tres grupos principales; estrategias orientadas a las tareas; estrategias orientadas a la emoción; estrategias orientadas a la evitación.

En las estrategias orientadas a las tareas, se pone en manifiesto habilidades directivas que alteran la situación para así reducir el estrés generado; puede observarse, este tipo de estrategias en momentos donde el psicólogo debe realizar intervenciones cortas, como lo manifiesta uno de los participantes: “uno debe ser rápido y práctico, porque en estos casos el tiempo no está a favor de uno, entonces uno no es que pueda hacer un proceso de tres meses...”S.6. En estos casos, la escucha que el profesional ofrece al paciente se utiliza como medio para disminuir los niveles de angustia de éste, en los que además el psicólogo pueda brindar una asesoría adecuada posibilitando al otro (ya sea la institución o paciente), pensarse respecto a su manera de proceder.

Las estrategias orientadas a la emoción son dirigidas a modificar las respuestas emocionales a los factores estresantes, en ésta se incluyen los intentos de cambiar el problema, buscando no generar una respuesta emocional negativa que provoque altos grados de tensión, se identifica que cuando el psicólogo no pasa por alto la contratransferencia, conlleva fortalecer la transferencia y la adecuada intervención, prevaleciendo su objetivo terapéutico, en el cual se espera además que no se pierda de su rol profesional, como lo expone uno de ellos “...no imponerle una creencia personal al paciente que llega” S.2, este comentario lo hace uno de los entrevistados cuando enuncia que en algunos momentos el paciente puede expresar actos que piensa realizar o pensamientos que tiene y que no van con su juicio personal, en los que se hace importante recordar que a la hora de asesorar es importante no tener prejuicios sociales ni personales y más cuando se refiere a un menor de edad, pues sin lugar a duda lo que se espera lograr en cualquier asesoría psicológica, no es decidir por la persona, sino brindar un asesoría que posibilite que el sujeto tome una decisión responsable, en la que luego no se dé lugar a decir “el psicólogo lo dijo”, “el psicólogo dijo que lo hiciera”;

pues bien no es un secreto que las palabras del psicólogo en una institución educativa tienden hacer eco psíquico y social.

En lo referente a las estrategias orientadas a la evitación, se evidencia que algunos psicólogos y psicólogas en su actuar, no cuentan con la suficiente comunicación y pericia en sus intervenciones, creando deterioro en las actividades orientadas a reducir el estrés o angustia del paciente, como lo evidencia el siguiente fragmento de uno de los sujetos participantes: “hay momentos en los que hay que callar y espera a que la situación pase” S.2, al parecer pueden existir momentos en los que el psicólogo no cuenta con las suficientes habilidades para orientar su intervención y por ello la estrategia que utiliza es callar o dar tiempo a que la situación que se presenta estresante, disminuya.

A partir de la información teórica obtenida, se logra observar en las entrevistas realizadas que las estrategias de afrontamiento según la subjetividad de cada psicólogo pueden ser estrategias de afrontamiento pasivas o estrategias de afrontamiento activas.

Se asumen las estrategias pasivas en dos aspectos:

1. Aquellas en las que el psicólogo en su actuar evita el caso o situación.

“A mí me exigen entregar información que yo no debo de entregar entonces este trabajo no es el mío y no lo voy hacer”; respeto a esto el psicólogo quien da esta información manifiesta que existen momentos en los que se es mejor no entrar en polémica con la institución, pues observa que está en juego la confidencialidad de sus pacientes y por ende la fidelidad a las promesas, de presentar esta información a la institución, su ejercicio profesional deja de ser ético; cuando recurren a este acto es porque han evaluado lo que sería decir en la institución en la cual están vinculados, que no puede dar la información que pide, en la que muy seguramente la institución tomaría este acto, quizás como un acto de negligencia, pues bien, si el profesional suministra dicha información tanto pacientes actuales, como futuros, no sentirían en este psicólogo confianza para hablar de todo aquello que acontece en su psiquismo y relaciones interpersonales; cabe anotar la importancia de que el psicólogo en lo posible realice acuerdos con la institución una vez vinculado, de esta manera evitar futuras demandas de esta índole.

2. Situaciones en las que los actos o actitudes transmitidas al paciente o institución proyectan de manera indirecta que el individuo o institución son responsable de sus propias decisiones y actos.

“La decisión estará en la persona, ya está en uno como psicólogo si va a acompañar esa decisión” S.2; esto lo enuncia uno de los entrevistados informando que con este acto lo que busca es gestionar que el paciente sea quien actué y no sea el psicólogo quien quede como aquel que dice que hacer; esto se confirma

con otra expresión de otro de los entrevistados quien manifiesta “Yo no entraría en posición de hacerla entrar en razón” S.2, esto lo expresa cuando se le expone el caso de una joven embarazada que desea abortar; según el entrevistado desde aquí es el paciente quien mide las consecuencias de sus decisiones o las asuma.

Respeto a este segundo aspecto de esta estrategia se logra observar que son situaciones que se presentan en algunos psicólogos cuando apenas se pone en práctica su rol profesional; muy diferente a lo que sucede en las estrategias de afrontamiento activas, donde el psicólogo con más experiencia profesional, no busca “hacer entrar en razón”, su trabajo aquí está dirigido a informar al paciente sobre las consecuencias del aborto, y simultáneamente comentarlo con éste.

Las estrategias de afrontamiento activas desde esta investigación han sido concebidas como las estrategias en las que se hace una interacción más directa con el paciente o institución:

“El procedimiento que he hecho frente a estos casos, es informarle a la persona sobre las posibles consecuencias de eso y ya la persona decide” S.1, esto lo expresa uno de los sujetos participantes cuando se le plantea el caso de la joven que está en embarazo y quiere abortar, según este profesional informa que es deber del psicólogo, tener presente que uno de sus funciones en la institución es brindar asesoría al estudiantado y por tal no se puede desligar de la información que puede administrar al paciente sobre las consecuencias de su acto, además de que de esta manera, el paciente tendrá una opción más para tomar su decisión, en algunas ocasiones llegando al punto de acordar algo con el paciente o institución, “se han establecido conciliaciones”, S.1.

Cuando la estrategia de afrontamiento activa es dirigida a la institución algunos psicólogos al ser vinculados hacen acuerdos con ésta; favoreciendo así su rol en este campo; por ello en los momentos donde se pueda ver confrontado con un dilema ético se toma en cuenta el reglamento o ley establecido ya sea por la misma ley o institución, “actuar dentro de los conductos regulares...pues de la institución” S.4; “debo saltarme cualquier protocolo de cualquier situación e informarlo porque o si no me convierto..., yo soy sujeto de ley” S.1; los psicólogos al tener esto claro hacen que todo acto como profesional no atente contra su ética, pues bien la decisión ejecutada se dirige a hacer el bien a su paciente y en general a la institución; se considera entonces desde aquí que el psicólogo actúa según el principio de beneficencia, en donde sus acto esta dirigidos a hacer el bien.

Una última estrategia activa, es la que está ligada a la emoción que puede generar algún caso y en el cual el psicólogo o psicóloga se hace consciente de la emoción que este caso le genera, “ese mismo día le dije a mi terapeuta, ¡es urgente, voy ya para allá, sin lugar a que me dijera que no” S.1; cuando el entrevistado da esta información se refiere a un caso en el cual el discurso del paciente, a raíz de una experiencia traumática, le genera sentimiento de impotencia durante la sesión,

llegando a sentir además que al siguiente día no sería capaz de continuar escuchando a su paciente, además de que este mismo día una vez terminada la consulta no se sentía capacitado para continuar su día de trabajo dentro de la institución, y esto no sería lo más adecuado; según esta información se pudo observar que en situaciones en las que el psicólogo es consciente de la emoción que le genera sus casos acude a buscar una estrategia que le permita manifestar o trabajar con la emoción que experimenta, ejemplo acudir a su terapeuta, de esta manera entonces hacer de su trabajo algo más beneficioso para sí mismo y para sus pacientes.

Al comparar este tipo de estrategias activas con las estrategias pasivas, más un análisis del tiempo que llevan los psicólogos ejerciendo como profesionales, es pertinente decir que la mayoría de psicólogos que cuentan con experiencia en su labor implementan estrategias activas, las cuales posibilitan pericia y confianza en su rol.

Finalmente puede considerarse, que las estrategias de afrontamiento que cada psicólogo utiliza para afrontar un dilema ético dependerán de su experiencia y habilidad en su campo profesional, así como su conocimiento teórico.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación se muestran las conclusiones y recomendaciones obtenidas luego del análisis de la información de las entrevistas a los sujetos participantes de esta investigación:

⊙ Cada psicólogo hace una construcción personal de la ética basándose en algunos referentes teóricos como Kant; para desempeñarse en su rol sin dejar a un lado argumentos teóricos de la ética, como los principios y las normas; esto basado en su propia experiencia universitaria y profesional enfatizando en el respeto y el bien común; se confirma que, en el ejercicio profesional del psicólogo prevalece el principio de beneficencia que hace referencia a la búsqueda de hacer el bien al otro.

⊙ Existe una falta de información frente a la ley 1090 del 2006, la cual reglamenta las normas y principios éticos que regulan el ejercicio profesional de la psicología en Colombia. En el caso particular de los sujetos participantes de esta investigación se evidencia en aquellos que finalizaron su carrera antes del 2006, (año de publicación) presentan desconocimiento acerca de algunos contenidos en esta ley; mientras aquellos psicólogos que obtuvieron su título profesional posterior al año 2006, tienen conocimientos puntuales de los títulos y artículos presentados en esta ley. Se observa además, como todos los psicólogos entrevistados dan prioridad a la construcción personal acerca de su quehacer profesional.

⊙ El principal dilema ético encontrado en los participantes es referido a la confidencialidad, aunque tienen presente la importancia de guardar el secreto profesional se convierte en el más difícil de asumir, especialmente cuando el consultante es un estudiante, porque se espera que el psicólogo de soluciones rápidas acerca de la problemática del estudiante, esto debido a la demanda y lineamientos institucionales que se argumentan en velar por el bienestar de los estudiantes en todos los ámbitos. En algunas instituciones no existen acuerdos iniciales entre el psicólogo y la institución frente a su rol, intervención y formatos de reportes e informes que serán entregados a la institución.

⊙ Los principales casos que confrontan emocionalmente a los participantes de este trabajo sin importar el género, se refieren a aquellos donde los menores son violentados en su integridad física y psicológica como el abuso sexual, maltrato infantil físico y psíquico, abandono físico, casos en los cuales los menores presencian agresiones mayores a otros, entre otros. Estos casos hacen permiten a

los psicólogos adquirir estrategias enfocadas a escuchar e intervenir sin involucrarse emocionalmente con el paciente; y en caso de verse implicados pueda acudir a instancias externas (como a su propio terapeuta) favoreciendo el proceso terapéutico.

⊙ Dependiendo del género las estrategias de afrontamiento tienen un componente emocional destacado en el caso de las mujeres y racional en el caso de los hombres; o esta emoción no es manifestada por los hombres, esto se evidencia en la información obtenida al exponerle a los sujetos participantes casos que pretendían abstraer la emocionalidad o la racionalidad de estos; las mujeres manifiestan la emoción, con su tono de voz, lenguaje corporal y facial, los hombres en cambio hablaban por momentos sobre la emoción que algunos casos despertaban sin profundizar en ella.

⊙ Un psicólogo con poca experiencia profesional, tiende a utilizar estrategias orientadas a la evitación, asumiendo una intervención pasiva frente al consultante, en ocasiones debido a la falta de experiencia profesional o desconocimiento del caso; en comparación a un psicólogo con experiencia laboral en las que sus estrategias son orientadas a la tarea, cuyas intervenciones se centran en interpretaciones directas e intervenciones directivas, en la mayoría de las intervenciones buscando disminuir los niveles de ansiedad, esto según las entrevistas se presenta que los psicólogos con más años de experiencia, pues poseen más argumentación técnica y teórica.

⊙ El trabajo interdisciplinario que debe llevar a cabo el psicólogo en el campo educativo presenta en algunos casos confusión de roles con los maestros y directivos, por lo tanto es importante que el psicólogo mantenga su mirada en la especificidad psicológica, creando acuerdos institucionales enfocados en las funciones, en la información que se suministra a otras instancias institucionales y en el mismo rol profesional, favoreciendo así su quehacer profesional sin afectar el desempeño de los demás profesionales ni el propio.

⊙ Es conveniente realizar un grupo focal con los sujetos participantes con el objetivo de llegar a conclusiones colectivas, a partir de una discusión en la que se puedan hacer intervenciones donde se manifiesten su experiencia en el campo educativo.

⊙ Se hace importante que las universidades cuenten con más textos y revistas para realizar adecuados antecedentes teóricos e históricos, respecto al

tema de la ética del psicólogo en el campo educativo; dada la demanda que existe actualmente de psicólogos en el ámbito escolar.

● Las universidades deben pensar en la posibilidad de abrir nuevos espacios para intensificar la formación frente a la ética profesional que como psicólogos deben conocer y fortalecer, dada la importancia de esta temática en la labor diaria del psicólogo en cualquier campo laboral.

BIBLIOGRAFÍA

ALVARO, José Luis. Representaciones Sociales. [En línea].<
http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/R/representaciones_sociales.htm [Citado el 15 de julio de 2011]

ARAYA UMAÑA, Sandra. Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. 1ª ed; Costa Rica: Producción Editorial Leonardo Villegas, 2002. 79 p

BARALDINI, Carlos. Subjetividad y verdad. [En línea]
<http://www.alipso.com/monografias2/Subjetividad_y_verdad_Descartes-Kant_y_Marx/index.php>, [Citado el 15 de octubre de 2010]

BARRAZA MACIAS, Arturo. El estrés académico: un estado de la cuestión. [En línea] <<http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-232-2-estres-academico-un-estado-de-la-cuestion.html> [Citado el 25 de Octubre de 2010]

BONILLA, Elsy; CRUZ, Penélope. Más allá del dilema de los métodos. Bogotá: Uniandes, 1997. 222 p

CEIBAL. ¿Que son los dilemas éticos? [en línea].
<http://www.ceibal.edu.uy/contenidos/areas_conocimiento/cs_sociales/090228_dilemaseticos/qu_son_los_dilemas_ticos.html > [Citado el 16 de Octubre de 2010]

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS. Deontología y bioética del ejercicio de la psicología en Colombia. Bogotá: Colegio Colombiano de Psicólogos, 2009. 166 p

COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS. Psicología de la Educación [en línea].
< <http://www.cop.es/perfiles/contenido/educacion.pdf> > [Citado el 18 de Octubre de 2010]

COLOMBIA, EL CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 58 de 1983, Diario Oficial No. 36.431 de 3 de enero de 1984.

_____. Ley 100 de 1993, Diario Oficial No. 41.148 de 23 de diciembre de 1993.

_____. Ley 115 de 1994, Diario Oficial No. 41.214 de 8 de febrero de 1994.

_____. Ley 1090 de 2006, Diario Oficial No. 46.383 de 6 de septiembre de 2006.

_____. Ley 1011 de 2006, Diario Oficial No. 46. 230 de 3 de abril de 2006.

_____. Ley 1098 de 2006, Diario Oficial No. 46.446 de 8 de noviembre de 2006.

_____. Ley 1164 de 2007, Diario Oficial No. 46.771 de 4 de octubre de 2007.

COSTAS, Mirtha. Representaciones sociales. [En línea]
<www.grupointervenciontransformadora.ecaths.com/.../Representaciones.Sociales.1295234635.doc> [Citado el 24 de Agosto de 2010]

DORON, Ronald, PAROT, Françoise; Diccionario Akal de Psicología. [En línea]
<<http://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=-Lpcd8fg88AC&oi=fnd&pg=PA5&dq=diccionario+de+psicologia&ots=HAQ8Bb84T3&sig=AYjGk0T5AXMo1luGLnT1yE-plnw#v=onepage&q=emocion&f=falseen>> [Citado el 15 de octubre de 2010]

DORRSCH, Friederich. Diccionario de psicología. 5 ed. Barcelona: Editorial Heider S.A, 1985. 1030 p

DOS SANTOS BRUEL, Teresa Cristina. Representaciones sociales de género: un estudio psicosocial acerca de lo masculino y lo femenino. Universidad autónoma de Madrid. 2008. 259 p.

FERNANDEZ, Mariano. Escuela pública y privada en España: La segregación rampante. En: Profesorado: Revista de currículum y formación de profesorado. [En línea]. Diciembre, 2008. <http://www.ugr.es/~recfpro/rev122ART3.pdf>. [Citado el 18 de Mayo de 2011]

ESTUDIO DE PSICOANÁLISIS Y PSICOLOGÍA. Ramas o campos de la Psicología, psicología básica y psicología aplicada. [En línea] < <http://psicopsi.com/Ramas-campos-Psicologia-basica-aplicada>> [Citado el 6 de octubre de 2010]

ÉTICA PARA UNIVERSITARIOS. Ética y deontología. [En línea] < <http://ruwanasofiauntecs.blogspot.com/2008/07/tica-y-deontologa.html>> [citado el 4 de Junio de 2010]

FERRERO, Andrea. La ética y la deontología profesional en la formación universitaria. El caso de la Psicología. [en línea]. <http://rapes.unsl.edu.ar/Publicaciones-Investigacion-Estudios-Educacion-Superior/etica/bioetica.pdf>. [Citado el 3 de Junio de 2010]

FLORES Hurtado, Diego Luis; proyecto “la emisora escolar, herramienta pedagógica en el proceso de enseñanza aprendizaje de los valores y en la transversalización temática de las áreas”, Institución educativa instituto técnico Santander de Quilichao, 2009. p. 25

FORMACION Y DESARROLLO DOCENTE. Psicología educativa 2009 [en línea]. <<http://beryl15.wordpress.com/2009/01/27/psicologia-educativa-y-psicologia-instruccional-asignacion-3/>> [Citado el 1 de Junio de 2010]

FRANCA TARRAGÓ, Omar. Ética para psicólogos. Bilbao. Desclèe de Brouwer. 1996. 316 p

GALEANO, María Eumelia. Diseño de proyectos en la investigación cualitativa; Medellín: Universidad EAFIT, 2004, 82 p

_____. Estrategias de investigación social cualitativa: El giro de la mirada. Medellín: La Carreta Editores, 2004, 234 p

GANDÍA, Eleuterio. Normas de comportamiento. Deontología profesional. [En línea] < www.aibarra.org/Apuntes/.../3.%20Deontología%20profesional.doc> [citado el 4 de Junio de 2010]

GIL, Tomas; Experiencia subjetiva y racionalidad práctica: Incertidumbre y azar en las valoraciones y elecciones de preferidores racionales limitados, 2008. [en línea].

<<http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/477/5/9.%20EXPERIENCIA%20SUBJETIVA%20Y%20RACIONALIDAD%20PR%C3%81CTICA.%20INCERTIDUMBRE%20Y%20AZAR%20EN%20LAS%20VALORACIONES%20Y%20ELECCIONES%20...,%20TOM%C3%81S%20GIL.pdf>> [Citado el 5 de octubre de 2010]

GUINSBERG, Enrique; Acerca de la subjetividad; [en línea];

<<http://www.topia.com.ar/articulos/acerca-de-la-subjetividad>>, [Citado el 8 de octubre de 2010]

HERNANDEZ M., Pastor. Los campos de acción del psicólogo educativo. [En línea] < <http://www.psicologiaincientifica.com/bv/psicologiapdf-321-los-campos-de-accion-del-psicologo-educativo.pdf>> [Citado el 6 de octubre de 2010]

HORTAL ALONSO, Augusto. Ética general de las profesiones. 2a ed.; Bilbao: RGM, S.A., 2002. 598 p

IÁÑEZ PAREJA, Enrique [En línea];

<http://www.robertexto.com/archivo7/biotec_y_socie.htm> [citado el 2 de Junio de 2010]

_____, INTRODUCCIÓN A LA BIOÉTICA. [En línea]

<<http://www.ugr.es/~eianez/Biotecnologia/bioetica.htm>> [Citado el 4 de Junio de 2010]

MARLASCA, Antonio. El origen de la ética: Las raíces evolutivas del fenómeno moral en F. J. Ayala [en línea]. <http://www.vinv.ucr.ac.cr/latindex/filos-105/021_marlasca.pdf> [Citado el 25 de Mayo de 2011]

MORAGA, Olga, José. Et al. Proyecto de Código de Ética Profesional de los periodistas de Nicaragua. En: Sala de prensa: WEB para profesionales de la comunicación iberoamericanos [en línea]. Vol. 2, jul., 2001.
<http://www.saladeprensa.org/art242.htm> [Citado el 16 de Mayo de 2011]

RESTREPO Q., Juan Pablo. Et al. Ética en la clínica con las psicosis. Medellín, 2008, 174 p. Trabajo de grado Psicología. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales

REYES GALINDO, Rafael, SIERRA GUTIERRAZ, Francisco; El concepto de la experiencia en la Hermenéutica de Hans Gadamer, Pontificia Universidad Javeriana, 2007.104 p

RIGO, M. A., DÍAZ BARRIGA, F. y HERNÁNDEZ ROJAS, G. La psicología de la educación como disciplina y profesión. Entrevista con César Coll. Revista Electrónica de Investigación Educativa. [en línea] Vol. 7, 2005.
<http://redie.uabc.mx/vol7no1/contenido-rigo.html>. [Citado el 20 de Mayo de 2011]

ROSENTAL, M.; IUDIN, P., Diccionario filosófico. Bogotá: Ediciones Nacionales, 2001. 498 p.

RYCHLOWSKI, Bruno. Ética: Conceptos de Ética y Moral [En línea];
<<http://www.apocatastasis.com/moral-etica-conceptos.php#axzz16zds9fBt>>
[citado el 15 de septiembre de 2010]

SÁNCHEZ, Carmen del Río. La docencia de la ética profesional en los estudios de psicología en España. En: papeles del psicólogo [en línea]. Vol. 30, No. 3. Septiembre, 2009.
<<http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=1750>> [Citado 2 de Junio de 2010]

VILA MERINO, Eduardo; De la ética del discurso al discurso de la educación [En línea] <<http://www.auladeletras.net/revista/articulos/vila.pdf>> [Citado el 26 de Agosto de 2010]

VITOLLO, Fabián. La responsabilidad profesional del psicólogo. [en línea]. http://www.noble-arp.com/src/img_up/29082008.16.pdf [Citado el 25 de Octubre de 2010]

ZAMORA RAMÍREZ, María Elizabeth; El control subjetivo del proceso de trabajo. Las representaciones sociales según Moscovici y Jodelet. [En línea], tomado desde <http://www.eumed.net/tesis/2007/merzr/3.htm>; [Citado el 29 de Septiembre de 2010]

ANEXOS

ANEXO A. CONSENTIMIENTO INFORMADO

Caldas,..... de..... de.....

Nombres y Apellidos.....

Documento de Identificación.....

Edad.....

Yo,....., mayor de edad, en uso de mis facultades mentales, libre y consciente, decido por voluntad propia, acceder a participar en la investigación acerca de los Dilemas Éticos desde las tres corrientes psicológicas en un institución, siendo esta investigación de corte cualitativo, con el fin de comprender la subjetividad de cada individuo.

Certifico que he comprendido y entendido en su integridad las explicaciones, acepto participar voluntariamente en la investigación. Consiento igualmente que la información obtenida sea totalmente confidencial y no sea divulgada sin autorización y solo será utilizada con fines académicos.

Con mi firma certifico que he leído el presente formato de consentimiento informado, y que acepto de manera voluntaria participar brindando la información requerida para la investigación.

DECLARO QUE COMPRENDO, ACEPTO Y PARA SU CONSTANCIA FIRMO:

FIRMA.....

CEDULA.....

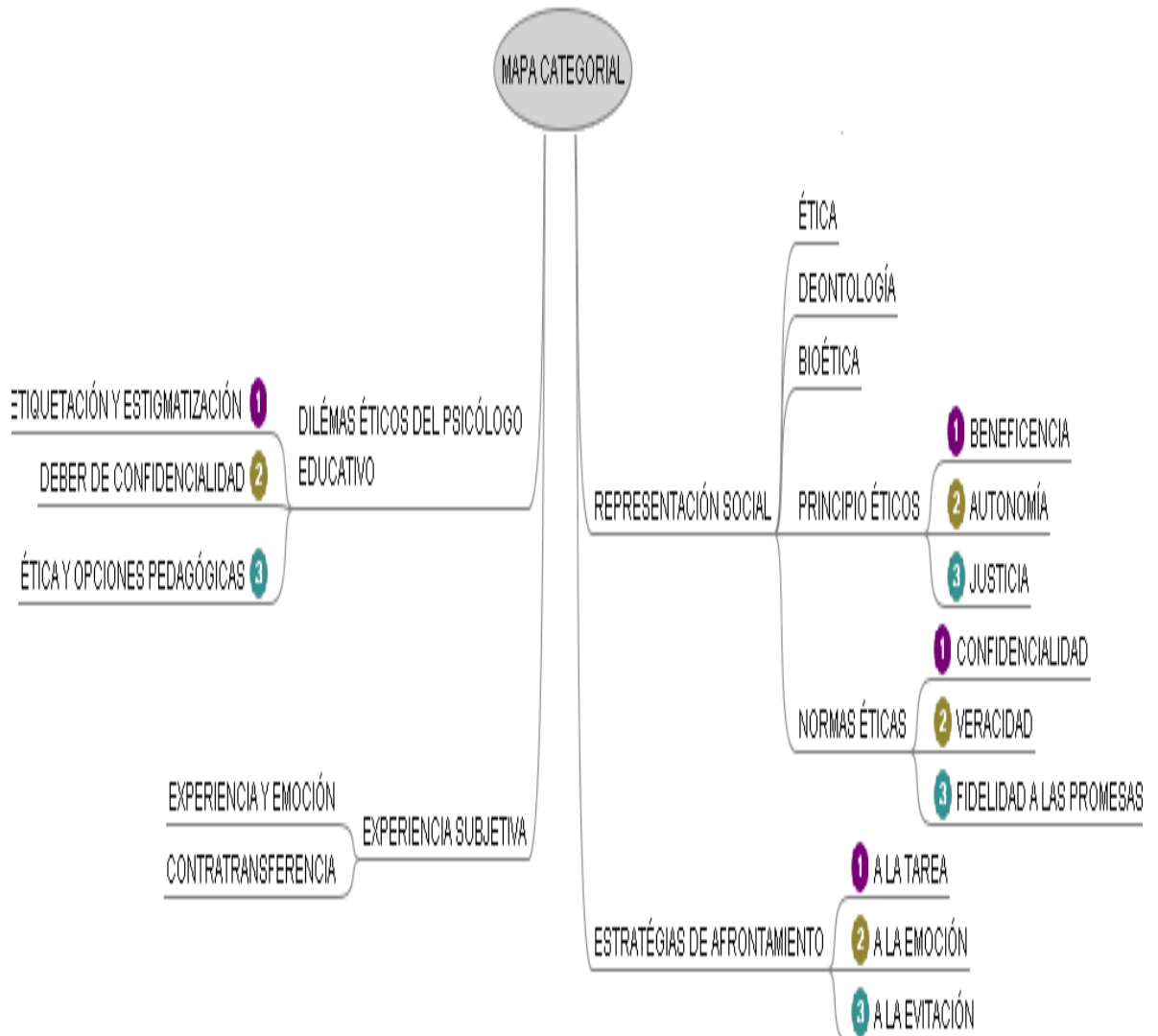
FIRMA DEL PERSONAL RESPONSABLE.....

CEDULA.....

ANEXO B. GUÍA DE ENTREVISTA

- Desde su construcción personal ¿Qué entiende por ética?
- ¿Qué conoce de los principios y las normas éticas del psicólogo?
- ¿Cuál considera que es la relación entre principios y normas éticas?
- Del código de ética (Ley 1090) ¿Qué es lo más significativo para usted y porque?
- Desde su experiencia, ¿Cómo la institución influye en su ética profesional?
- Comente un caso en el que vio afectada su ética profesional;....¿Cómo lo afrontó?
- ¿Cómo ha sido su experiencia dentro de la institución, en guardar el secreto profesional?
- ¿Qué posibles estrategias utilizaría si un paciente le cuenta que quiere atacar físicamente a alguien de la institución?
- Si una estudiante de 17 años de la institución le cuenta que hace una semana se dio cuenta que está en embarazo hace un mes y le comenta que no quiere tenerlo, ya que continuar su embarazo le traerá muchos problemas familiares, además de q será un obstáculo para alcanzar sus metas y su novio no la apoyara; por ello abortara y su temor en a sufrir daños físicos durante el aborto. ¿Qué estrategias usaría usted como su psicólogo?
- Recuerda algún otro caso el que vio afectada su ética profesional; ¿Cómo lo afrontó?
- ¿Qué considera usted del trabajo personal del terapeuta?
- Si usted fuese el entrevistador ¿Qué otra pregunta considera que pudiera hacerse?

ANEXO C. MAPA CATEGORIAL



ANEXO D. MATRIZ CATEGORIAL

Categoría	Núcleo temático	Testimonio	Observaciones
Representación social	Definiciones	S.1. ética es el deber ser, lo que debe ser y lo que debe hacerse	Definición de ética
		S.1. la ética, es la aplicación de todos los principios axiológicos inherentes al ser humano,para mí la ética es lo que pasa el sujeto a través de todos los aspectos de su vida desde lo físico, lo psicológico y lo espiritual, para mí eso es la ética, y principalmente me guío por conceptos Kantianos, para mí la ética kantiana y las máximas kantianas siguen teniendo una vigencia actual en el deber ser del psicólogo cierto el ser justo y.. más que uno... obra de tal manera que una acción tuya pudiera ser norma universal, para mí eso es básicamente lo que se debe hacer en psicología y a nivel personal (S.1)	Construcción de ética, desde Kant
		S.1. yo creo que en las instituciones privadas si son más demandantes, mas demandantes, inclusive el trabajo con los papás es más difícil, los papas piensan que también el asunto es como de.. yo te pago entonces tu me devuelves lo que yo te estoy pagando porque.. entonces ya uno medio se curte en el cuento pero al principio es	Diferencia

		<p>como complicado... e infortunadamente en algunas instituciones públicas es muy difícil hacer controles de ese tipo de cosas de acompañamientos suficientes, un colegio con 5000 estudiantes y uno o dos psicólogos pues, eso como que no va a ser para nada fácil, inclusive para los docentes es muy difícil usted entregar un informe de 5000 estudiantes, eso es un despelote, entonces yo pienso que en la institución pública a veces se le presta poco cuidado y eso es algo que por ejemplo se le manifiesta en el municipio, se dificulta mucho cuidar ese tipo de cosas, una institución privada pequeña como esta, o colegios aun más pequeños es mucho más fácil, pero es más demandante para el psicólogo en términos pues como de lo ético y de la información que debe entregar</p>	<p>entre la institución pública y privada</p>
	<p>Normas y principios</p>	<p>S.1.Bueno no, lo básico pues que nos entregan en la academia claro que en ese momento que uno pasa por San Buenaventura la formación ética vino más bien no tan estructurada como esta en este momento cierto que hay una cantidad de lineamientos acerca de la reserva ee todo queda por escrito en ese momento</p>	<p>Hace referencia a su conocimiento sobre las normas y principios éticos del psicólogo</p>

		<p>era más una eee cuestión díganos del deber de lo que usted hace a diario en el consultorio más que la protección por ejemplo algunos elementos que tienen que ver con las historias y una cantidad de cosas pues que son relacionadas al respecto, cierto</p>	
		<p>S.1. Las instituciones quieren siempre saber todo acerca sus los individuos, en todos los aspectos; eso es una intensión controladora de alguna manera y es una intención administrativa también, pero hay que hacerlo discretamente y mantener la reserva y si no entonces el departamento simplemente desaparece y el psicólogo no puede estar en la institución</p>	
Dilemas	Etiquetación psicológica	<p>S.1. hay instituciones que no soportan eso (la reserva de la actividad psicológica) y por eso no hay psicólogos, o hay psicólogos haciendo un mal trabajo también allí, entonces todo el tiempo estamos pasando por la cuestión ética</p>	Percepción del rol del psicólogo en las instituciones
		<p>S.1. las condiciones iniciales del proceso de acompañamiento, la información que se entrega al consultante, la información que se les entrega a los administrativos de las instituciones educativas</p>	se debe tener muy claro lo que es un registro clínico-psicológico y lo que es un registro académico

		tiene que ser manejada con mucha, con mucha delicadeza, por lo que les decía la vez pasada, que las instituciones piden muchísimas cosas y hay cosas que uno no les puede dar	
	Deber de la confidencialidad	S.1. la asesoría psicológica tiene carácter de confidencialidad siempre y cuando no se atente contra la vida del otro o de la propia vida.	La confidencialidad se mantiene mientras no afecte el principio de beneficencia
		S.1. con una buena intención puede caer en violar el secreto profesional, entonces hay que evitarlo	confidencialidad
	Ética y opciones pedagógicas	S.1. la institución demanda algo que los principios éticos del psicólogo no permiten	La demanda al psicólogo por parte de la institución en búsqueda de homogeneizar los alumnos
Estrategias	Orientadas a la tarea	S.1. debo saltarme cualquier protocolo de cualquier situación e informarlo porque o si no me convierto...; yo soy sujeto de ley	Para ser ético hay que cumplir las leyes establecidas?
	Orientadas a la emoción	S.1. nos saltamos el conducto regular porque está en peligro la vida del otro	Principio de beneficencia
	Orientadas a la evitación	S.1. a mí me exigen entregar información que yo no debo de entregar entonces este trabajo no es el mío y no lo voy hacer	fue un ejemplo, quizás una proyección
Experiencia subjetiva	Experiencia y emoción	S.1. ese caso me movilizó muchas cosas como a nivel espiritual, y a nivel personal	Referente a un caso de maltrato

			psicológico infantil
		S.1. parte de ser psicólogo no es una racionalización de la historia del paciente, si no vincularse emocionalmente con él, sin perderse	A través de la experiencia el psicólogo aprende a trabajar con los vínculos

ANEXO E. FRAGMENTO DE ENTREVISTA

Sujeto 1: ...desde las limitaciones del propio tratamiento, ¿sí?, desde las condiciones iniciales del proceso de acompañamiento, la información que se entrega al consultante, la información que se les entrega a los administrativos de las instituciones educativas tiene que ser manejada con mucha, con mucha delicadeza, por lo que les decía la vez pasada, que las instituciones piden muchísimas cosas y hay cosas que uno no les puede dar ¿sí?. Entonces por eso a veces es difícil la práctica psicológica en instituciones, porque la institución demanda algo que los principios éticos del psicólogo no permiten, entonces todo el tiempo, es un ejercicio de ética; cuando el jefe llama, ¿en este informe me puedes poner esto?, no se puede, ¿por qué?, por que eso es reserva de la actividad psicológica. Entonces eso depende de la institución, hay instituciones que no soportan eso y por eso no hay psicólogos, o hay psicólogos haciendo un mal trabajo también allí, entonces todo el tiempo estamos pasando por la cuestión ética, eh, el principio de la escucha, como te decía las condiciones iniciales, cuando se recibe un paciente, en qué condiciones se atiende, cuando por ejemplo se salta la confidencialidad; todo ese tipo de elementos, son elementos de permanente discusión de la práctica.

Sujeto 1: no pues, lo que hablábamos como la vez pasada, son esos como básicamente los casos y la lo otro son las cuestiones que le tocan a uno, como lo que te acabé de contar pues del niño que le toca presenciar eso, entonces ya el siguiente caso uno lo maneja con mayor tranquilidad, entonces ahí está el juicio ético del psicólogo....

ANEXO F. FICHA BIBLIOGRÁFICA

FICHA No 7		
DATOS GENERALES		
Autor: María Eumelia Galeano Año: 2004	Título: Momentos del proceso investigativo: exploración focalización, profundización País: Colombia	Tipo de fuente: Libro Fuente: Galeano, María Eumelia; Diseño de proyectos en la investigación cualitativa; Fondo Editorial Universidad EAFIT; Medellín, Colombia; 2004. Pág. 29
DATOS DE CONTENIDO		
Tema central: Momentos del proceso investigativo cualitativo		
Objetivo (s): Dar a conocer los momentos de la investigación cualitativa y sus características, facilitando el proceso investigativo.		
APORTES PARA LA INVESTIGACIÓN		
Citas, notas al pie: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Momento de focalización: “centra el problema estableciendo relaciones con el contexto. Permite agrupar, clasificar, dar cuenta de la trama de nexos y relaciones, concretar aspectos o dimensiones, definir lo relevante e irrelevante.”</i> • • <i>Momento de profundización: “pretende reconfigurar el sentido de la acción social, interpretar, desligarse de la experiencia concreta que le dio sentido para construir nuevos conceptos, categorías, teorías. Lenguaje, concepciones y círculo hermenéutico se constituyen en técnicas y perspectivas de análisis de este momento investigativo”</i> • 		
Fecha de realización: 25 de octubre de 2010		